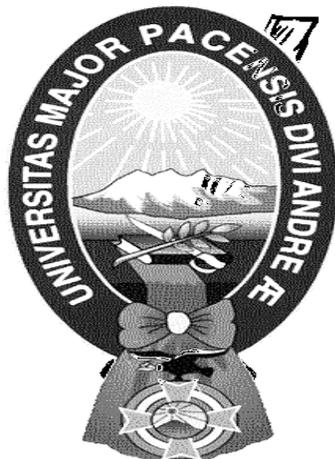


*UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES*



*FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y*

*POLÍTICAS*

*CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS*

*TESIS*

*“ POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE  
BOLIVIA FRENTE AL SISTEMA DE LA CAF”*

*POSTULANTE : MARCELO QUIROGA SEVERICH*

*TUTOR : JULIO BALLIVIÁN*

*LA PAZ – BOLIVIA*

*2002*

*M2/111*

INDICE  
INTRODUCCIÓN  
CAPITULO I

LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

1.1.- ANTECEDENTES.-	7
1.2.- QUE ES LA CAF.-	8
1.2.1.-ACTIVIDADES PRINCIPALES.-	8
1.3.- RESEÑA HISTORICA DE LA CAF.-	9
1.3.1.-INICIO DE OPERACIONES.-	10
1.3.2.-LOS PRIMEROS PROYECTOS.-	11
1.3.3.-MAYOR APERTURA HACIA LATINOAMERICANA.-	12
1.3.4.-RECONOCIMIENTO FINANCIERO.-	13
1.4.- LA CAF Y LA COMUNIDAD ANDINA.-	14
1.4.1.-ACTIVIDADES REALIZADAS INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUD AMERICNA.-	16
1.5.- LA CAF COMO ORGANO DE INTEGRACIÓN EXTRA REGIONAL DE DESARROLLO FRONTERIZA.-	18
1.6.- LA CAF Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL.-	20
1.6.1.-CON EL MERCOSUR.-	21
1.6.2.- CON EL CARIBE.-	21
1.6.3.- EN LA INTEGRACIÓN HEMISFERIA.-	21

## CAPITULO II

### POLÍTICAS Y ESQUEMA DE PROGRAMAS DE LA CAF

2.1.-	INFRAESTRUCTURA DE LA CAF .-	24
2.2.-	CAMPOS PRIORITARIAS.-	27
2.2.1.-	PROMUEVE, ESTRUCTURA Y FINANCIACION DE	
	PROYECTOS ORIENTADOS A APOYAR LA	
	INTEGRACIÓN DE SUS PAISES ACCIONISTAS.-	28
2.3.-	INFRAESTRUCTURA REGIONAL DE LA CAF.-	33
2.3.1.-	OBJETIVOS.-	33
2.4.-	PROGRAMAS DE ATENCIÓN A FENÓMENOS NATURALES.-	37
2.4.1.-	PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD (CAF	
	HARVARD).-	38
2.5.-	EL PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD.-	40
2.5.1.-	AREAS DE TRABAJO.-	41
2.5.1.1.-	BASES MICROECONOMICAS DE LA	
	COMPETITIVIDAD.-	41
2.5.2.-	POLÍTICAS ECONOMICAS PARA LA	
	COMPETITIVIDAD.-	41
2.5.3.-	DESARROLLO SOSTENIBLE.-	42
2.6.-	ACCION DE LA CAF EN LA INFRAESTRUCTURA	
	SOSTENIBLE.-	43

2.7.- PROYECTOS COMUNITARIOS.-	51
2.7.1.-OBJETIVOS.-	52
2.7.2.-ACTIVIDADES PRINCIPALES.-	52
2.8.- INDUSTRIA Y SISTEMAS FINANCIEROS.-	55
2.9.- TRANSPORTE FLUVIAL .-	56
2.10.- PRODUCTOS Y SERVICIOS.-	57
2.10.1.- SERVICIOS FINANCIEROS.-	57
2.11.- OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS EN EL EXTERIOR A TRAVÉS DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO.-	59
2.11.1-VENTAJAS DE OPERAR CON LA CAF.-	64
2.12.- LAS TELECOMUNICACIONES COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN SUDAMERICANA.-	65
2.12.1.- RETOS DE LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS.-	66
2.12.2.-LAS TELECOMUNICACIONES COMO FACTOR CLAVE DE LA INTEGRACIÓN.-	67
2.12.3.-OPORTUNIDADES Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN EN TELECOMUNICACIÓN.-	68
2.12.4.-ROMPIENDO LAS BARRERAS DE LA INTEGRACIÓN.-	68

### CAPITULO III

#### ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN LA REGIÓN Y LA INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINA

3.1.- ACUERDO DE CARTAGENA Y EL BRASIL LA INTRGRACION SUB REGIONAL EN EL AREA DEL DESARROLLO AMBIENTAL.-	70
3.2.- PRIMEROS PASOS EN EL PROYECTO DE DESARROLLO SUBREGIONAL.-	72
3.2.1.- CRISIS Y RELANZAMIENTO SUB REGIONAL.-	73
3.3.2.- PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE COMERCIO.-	75
3.3.2.1.- AREAS DE ACCION.-	78
3.4.- PRINCIPALES DESARROLLOS Y LOGROS DE LA PEC.-	79
3.5.- BOLIVIA Y SU SISTEMA INSTITUCIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.-	81
3.5.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL .-	82
3.5.2.- MARCO LEGAL.-	83
3.5.3.-ORGANISMOS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE I+D.-	84
3.5.4.-PRINCIPALES ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.-	86
3.6.- COMERCIO DE BIENES EN CAN.-	86
3.6.1.- COMERCIO DE SERVICIOS.-	87
4.- CONCLUSIONES.-	91
5.- BIBLIOGRAFÍA.-	95

## INTRODUCCION

El Estado Boliviano no tiene, políticas de desarrollo, planes, programas que se pueden adecuar a las políticas internacionales de desarrollo, de los fondos de inversión político, económico, social, que solamente participa como un miembro más de estos acuerdos, por lo que no se logra establecer la finalidad de los mismos, no existe un plan operativo para poder acceder a estos planes de cooperación. Ante estos hechos de no tener una política definida, para poder lograr el desarrollo sub regional como regional, nuestro Estado que da postergado, en la hipótesis se establecerá las vías para poder presentar propuestas a los organismos internacionales donde puedan llegar la ayuda directa a los sectores que necesitan, especialmente la propuesta del CAF.

Los programas que ofrece la CAF a todos sus miembros, que lo componen son programas de financiamiento en proyectos, sub regionales y flujo de recursos adicionales, para los miembros que lo componen. En nuestro caso Bolivia como miembro de la CAF, no puede lograr captar estos financiamientos, por no tener planes, políticas y programas socio- económicos de gobierno, los programas que presenta el gobierno a estas no son las más aceptables o que puedan sujetarse a las disposiciones de la CAF, en los aspectos macro, ni micro, que se puedan financiar. Por la falta de credibilidad y no- respuesta a las expectativas que ofrece la CAF.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera internacional, cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible y la integración regional mediante una eficiente movilización de recursos para la prestación

oportuna de servicios financieros múltiples, de alto valor agregado, a clientes de los sectores público y privado de los países accionista.

- Promover el comercio y las inversiones; apoyar todos los niveles empresariales, desde grandes corporaciones hasta micro-empresas, y fomenta la creación de alianzas estratégicas entre sus socios andinos y otros de la región.
- Financiar el desarrollo de infraestructura productiva - especialmente en las áreas de viabilidad, energía y telecomunicaciones - para facilitar la integración física y fronteriza. Contribuir a la consolidación de los mercados de capital a nivel nacional e internacional.
- Financiar el desarrollo de infraestructura productiva - especialmente en las áreas de viabilidad, energía y telecomunicaciones - para facilitar la integración física y fronteriza.
- Contribuir a la consolidación de los mercados de capital a nivel nacional e internacional de la región andina.
- En todas sus políticas de gestión incluye el concepto de sostenibilidad a través de la adopción de un criterio integral en los campos económico, social y ambiental.

Las políticas y programas que el estado Boliviano debe presentar por el alivio, del financiamiento de los recursos en empleo para la empresa privada, como la micro empresa, dentro los próximos 6 años que se sujetan a la CAF, que opera dentro del moderno concepto de banca libre múltiple, ofreciendo servicios similares a los de un banco de comercio, de desarrollo y de inversión, por lo

tanto sus clientes disponen de una amplia gama de productos y servicios financieros:

- Otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo; cooperaciones técnicas; participaciones accionarias; avales y garantías.
- Trabaja en la estructuración y financiamiento de proyectos con garantías limitadas.
- Realiza operaciones de cofinanciamiento con diversas instituciones multilaterales e internacionales.
- Otorga líneas de crédito a empresas y entidades bancarias para financiar operaciones de comercio exterior y de capital de trabajo.

La delimitación espacial estará sujeta entorno a los que componen el acuerdo de la CAF, que esta conformada solo por accionistas de América Latina y el Caribe, además de 22 bancos privados de la región andina. Actúa como intermediario financiero, movilizandorecursos desde países industrializados hacia la región. Sus principales funciones son: pos económico, social y ambiental.

El programa consiste en el financiamiento de proyectos nuevos y otras operaciones específicas nuevas financiadas por la CAF en áreas de actuación complementaria al Banco. Esto representa un nuevo enfoque de apoyo a organismos sub regionales de financiamiento. La implementación del programa permitirá un incremento del flujo de recursos adicionales a los países de la región.

Los proyectos específicos de la CAF que se financiarán incluyen operaciones de comercio exterior de corto, mediano y largo plazo, proyectos específicos de inversión de empresas productivas y de instituciones financieras, más en el ámbito del sector público, las operaciones de apoyo a la privatización e integración entre por lo menos dos países. Se contempla utilizar, entre otras, las modalidades de préstamos de preinversión y inversión, participación accionaria en empresas productivas e instituciones financieras, arrendamiento financiero, descuento de facturas comerciales, avales y diversas formas de apoyo a los mercados locales.

La Política Exterior Común (PEC) de la Comunidad Andina se ha constituido en el instrumento idóneo para lograr una mayor presencia e influencia internacional, fortalecer la identidad y cohesión de la CAN, participar activamente en el proceso de integración latinoamericana, desarrollar y consolidar la democracia y del Estado de Derecho y promover el desarrollo sostenible de la Sub región, entre otros objetivos.

Para ello, utiliza diferentes modalidades, como la adopción de posiciones comunes, acciones conjuntas y vocerías únicas; la coordinación regular entre las Misiones Diplomáticas y Representaciones de los países miembros ante terceros países y en organismos internacionales, eventuales representaciones diplomáticas conjuntas.

Los objetivos generales se establecerá las políticas, programas y estrategias que nuestro Estado, pueda presentar a la CAF para poder acceder a estos financiamientos a través de los ministerios de la Área ( Min. Desarrollo Sostenible, de Comercio Exterior y de Hacienda), para la apertura de

mercados para la exportación de nuestros productos. En la integración sub-regional y desarrollo sostenible.

- Se otorguen préstamos a corto, mediano y largo plazo; cooperaciones técnicas; participaciones accionarias; avales y garantías, en lo macro – micro empresarial.
- Promoción de libre comercio, que trabaja en la estructuración y financiamiento de proyectos con garantías limitadas.
- Financiamiento internacional, que realiza operaciones de cofinanciamiento con diversas instituciones multilaterales e internacionales.
- Comercio de bienes y servicios, que otorga líneas de crédito a empresas y entidades bancarias para financiar operaciones de comercio exterior y de capital de trabajo

Tienen acceso a las operaciones de la CAF los gobiernos de la Comunidad Andina, los gobiernos de países u organismos internacionales que hayan suscrito acciones serie C del capital social de la Corporación, empresas públicas, privadas o mixtas e instituciones financieras que operen en los países de la Comunidad Andina o en aquellos que hayan suscrito acciones. Asimismo, cuando las operaciones significan beneficios para uno o varios países miembros, pueden acceder a los mecanismos de financiamiento de la Corporación entidades domiciliadas en terceros países.

En la integración subregional en lo que se determina el desarrollo económico, con los programas de inversión que propone la CAF, por el fortalecimiento de integración, para Bolivia es el instrumento de atraer

inversiones y financiamientos a corto, mediano y largo plazo, con riesgo compartido y como garante el Estado y la Comunidad Andina.

Las nuevas políticas, programas y estrategias, para el fortalecimiento del Estado Boliviano ante la CAF en lo que se refiere a lo político, la Unidad Regional, Fortalecimiento del multilateralismo, Desarrollo sostenible; en la Económica: Integración regional; Promoción del libre comercio y de las inversiones, Financiamiento internacional, Transportes; Socio-cultural: Identidad andina, Desarrollo social y Patrimonio cultural, como socio estratégico.

## CAPITULO I

### LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

#### 1.1.- ANTECEDENTES.-

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios financieros múltiples a una amplia cartera de clientes, constituida por los gobiernos de los Estados accionistas, instituciones financieras y empresas públicas y privadas. En sus políticas de gestión integra las variables sociales y ambientales e incluye en sus operaciones criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad.

La CAF ha mantenido una presencia permanente en sus países accionistas que le ha permitido consolidar su liderazgo regional en cuanto a la efectiva movilización de recursos. En la actualidad, es la principal fuente de financiamiento multilateral de los países de la Comunidad Andina, aportándoles en la última década más del 40% de los recursos que les fueron otorgados por los organismos multilaterales.

- **Quiénes la integran.-** La CAF está conformada actualmente por doce países de América Latina y el Caribe." Sus principales accionistas son los cinco países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN): Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, accionistas de las series "A" y "B", además de siete socios: Brasil, Chile, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Trinidad & Tobago,

accionistas de la serie "C" y 22 bancos privados de la región andina, también representantes de la serie "B".(\*)

## 1.2.- QUE ES LA CAF.-

### 1.2.1.-ACTIVIDADES PRINCIPALES.-

La CAF actúa como intermediario financiero, movilizándolo preferiblemente recursos desde países industrializados hacia la región y sirviendo de puente entre la región y los mercados internacionales de capital

Financia el desarrollo de infraestructura productiva, especialmente aquella que facilite la integración física y fronteriza

Promueve el desarrollo, la consolidación y la integración de los mercados financieros y de capital en sus países accionistas, especialmente en la región andina. Fomenta el comercio, las inversiones y nuevas oportunidades de negocio.

Apoya al sector empresarial, desde las grandes corporaciones hasta las microempresas. Apoya los procesos de reforma estructural que están llevando a cabo sus países accionistas para asistirlos en la modernización de sus economías y en el aumento de sus inscripciones competitivas en el proceso de globalización.

- **Donde esta ubicada.-** La CAF tiene su sede principal en la ciudad de Caracas, Venezuela. Adicionalmente, dispone de Oficinas de

---

\* Corporación Andina de Fomento, Informe anual 2000, Cartagena septiembre 2000 pag 5

Representación en las capitales de sus principales países accionistas: Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima y La Paz.

### 1.3.- RESEÑA HISTORICA DE LA CAF.-

La aspiración de crear un organismo financiero que impulsara y fomentara la integración de la región andina siempre estuvo presente en el pensamiento de los pioneros de este proceso. “La iniciativa que daría origen a la Corporación Andina de Fomento comenzó a concretarse en 1966, tras la histórica firma de la Declaración de Bogotá, en la que estuvieron presentes sus forjadores, los presidentes Carlos Lleras Restrepo de Colombia y Eduardo Frei Montalva de Chile, además del entonces presidente de Venezuela, Raúl Leoni y los representantes personales de los primeros mandatarios de Ecuador y Perú. El gobierno de Bolivia se adheriría posteriormente, en 1967.”(♦♦)

La Declaración de Bogotá, documento considerado la columna vertebral de la CAF y del Grupo Andino, aprobó un programa de acción inmediata para los países andinos, incluyendo a Chile, que contempló la aplicación de medidas de integración económica y la coordinación de las políticas de los países participantes en materia comercial, industrial, financiera y en servicios de cooperación técnica. Se nombró una Comisión Mixta para atender esas funciones y se propuso la creación de una Corporación de Fomento.

---

♦♦ Acerca de la CAF, Países Accionistas Bolivia, Cartagena, Colombia 2001 Noviembre, pag 6

### 1.3.1.-INICIO DE OPERACIONES.-

En el transcurso de 1967," la Comisión Mixta fue esbozando claramente las bases de la CAF y el 7 de febrero de 1968 los gobiernos de los países miembros suscribieron en el Palacio de San Carlos, en Bogotá, su Convenio Constitutivo, concibiendo a la entidad como un banco múltiple y agencia de promoción del desarrollo y de la integración andina. Dos años más tarde, el 8 de junio de 1970, la CAF inició formalmente sus operaciones, fijándose su sede en Caracas, Venezuela. Cabe destacar la visión futurista de los redactores del Convenio, el cual ha permitido a la Corporación actuar con la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios generados en el entorno regional y mundial y alinear continuamente su gestión interna con el crecimiento de sus negocios."(\*)

El *Acuerdo de Cartagena*, suscrito en mayo de 1969 - un año después del Convenio Constitutivo de la CAF -, "estableció el marco político del grupo subregional andino y propuso la adopción de un modelo conjunto de desarrollo económico, social y comercial entre países que presentaban características similares y que buscaban obtener los beneficios que en el esquema de integración regional de la época (ALALC) estaban generalmente reservados a las naciones más grandes. Para este fin, incorporó instrumentos relativos a la adopción de estrategias comunes para el desarrollo industrial, energético, agropecuario, así como de investigación y transferencia tecnológica,

---

\* Corporación Andina de Fomento, Informe anual 2001 diciembre pag.8

inversión de capitales, construcción de infraestructura física y tráfico de personas, entre otros.”(^^)

### 1.3.2.-LOS PRIMEROS PROYECTOS.-

La CAF comenzó a operar con un capital suscrito de US\$ 25 millones, pagaderos en cinco años, y un capital autorizado de US\$ 100 millones. Al cierre de 1999, éste último asciende a US\$ 3.000 millones, de los cuales, han sido suscritos US\$ 2.166 millones.

Algo similar ocurre en lo que se refiere al incremento de sus operaciones a favor de los países accionistas. En sus primeros once años y medio de existencia (del 8/06/70 al 31/12/81),” aprobó operaciones por un total de US\$ 619 millones, lo que nos da un promedio anual de US\$ 52 millones. En contraste, tan sólo en el último quinquenio (1995-1999), el total de aprobaciones alcanzó a US\$ 12.325 millones.”(^^^)

Bolivia y Ecuador fueron los dos primeros países que, en 1971, recibieron préstamos de la CAF para la ejecución de proyectos destinados a la instalación de una red de almacenamiento de arroz (US\$ 1,3 millones) y a la construcción de un complejo pesquero para la captura y congelación de atún tropical (US\$0,5 millones) respectivamente. Sin embargo, el primer préstamo que cristalizó la vocación integracionista de la Corporación se realizó al año siguiente para un proyecto venezolano, por un monto de US\$ 3 millones, destinado

---

^^ Acuerdo de Cartagena de 1969, Colombia

^^^ Accrea de la CAF Países Accionistas, Cartagena, Colombia, 2001, Septiembre, pag.10

a la construcción de un puente sobre el Río Limón, en el Estado Zulia, con el fin de facilitar las conexiones viales con Colombia.

### 1.3.3.-MAYOR APERTURA HACIA LATINOAMERICA.-

Las políticas de financiamiento e inversión de proyectos y los lineamientos estratégicos que ha sostenido la CAF a lo largo de los años le han permitido ampliar sus campos de acción y consolidarse no sólo como el brazo financiero del proceso de integración andina, sino como una pieza clave para el desarrollo de sus países accionistas. La dimensión y el alcance de sus operaciones se han expandido notablemente hacia actividades no sólo relacionadas con la integración y el crecimiento económico, sino con la transferencia de conocimientos y tecnología, la competitividad, la gobernabilidad, la democracia, la reafirmación de valores éticos, la modernización estatal, la descentralización, el fortalecimiento de los sistemas financieros y la privatización.

La decisión de abrir su capital accionario a otros socios de América Latina y el Caribe a inicios de la década de los noventa fue un hecho relevante que permitió expandir la vocación integracionista de la CAF y su base operativa más allá de la región andina. Actualmente, además de los cinco países de la Comunidad Andina de Naciones, también son miembros de la Corporación: Brasil, Chile, Jamaica, México, Panamá, Paraguay y Trinidad & Tobago. Adicionalmente, se han adelantado conversaciones para el ingreso de otros socios latinoamericanos, al tiempo que España suscribió, en

julio de 1999, una carta de intención en la que manifiesta su voluntad de convertirse en accionista de la institución.

#### 1.3.4.-RECONOCIMIENTO FINANCIERO.-

Destaca en forma especial la estrategia financiera adoptada por la Corporación a partir de 1992 que le ha permitido diversificar y ampliar sus fuentes de captación de recursos y reducir sus costos, siendo reconocida hoy como el emisor latinoamericano más competitivo en cuanto a tasas y plazos obtenidos." Contribuyeron a estos logros el hecho de que en 1993 la CAF recibiera calificaciones de riesgo en grado de inversión (*investment grade*) por parte de tres de las firmas calificadoras más importantes del mundo: Standard & Poor's, Moody's y Fitch, las cuales han sido elevadas en varias oportunidades, permitiendo que la CAF sea hoy el emisor mejor calificado de la región."(\*)

La inserción de la CAF en los mercados financieros internacionales se inició en 1993, con su primera emisión de euro bonos por US\$ 100 millones, seguida por la creación de un Programa de Notas a Mediano Plazo por US\$ 500 millones. Hoy la CAF mantiene una presencia permanente en las más exigentes plazas

mundiales de Europa, Estados Unidos y Japón y sus captaciones acumuladas superan los US\$ 4.000 millones.

---

\* Acerca de la CAF Países Accionistas, Cartagena, Colombia, 2001, Septiembre, pag,20

En los últimos años, el desarrollo humano sostenible y la agenda ambiental han merecido especial atención por parte de la CAF. Sus acciones en estos ámbitos se han enfocado al fortalecimiento del sistema financiero que atiende a las microempresas en varios de sus países accionistas, al desarrollo de programas de apoyo hacia comunidades de escasos recursos a través del Fondo para el Desarrollo Humano (FONDESHU), a la administración de fondos y donaciones a favor de los sectores marginales y al reforzamiento del concepto de sostenibilidad ambiental en todas las operaciones que financia.

#### 1.4.- LA CAF Y LA COMUNIDAD ANDINA.-

La Corporación Andina de Fomento fue concebida, desde sus orígenes, como el ente financiero de apoyo e impulso al proceso de integración. En efecto, en el preámbulo de su Convenio Constitutivo se destaca "la importancia de la acción mancomunada de los países de la subregión para lograr un desarrollo económico equilibrado y armónico junto a las demás naciones latinoamericanas que integradas formarán un mercado común. "De acuerdo con el Artículo tercero de este Convenio, la CAF tiene por objeto: impulsar el proceso de integración subregional."(\*)

Esta vocación integracionista de la Corporación fue ratificada por los primeros Mandatarios andinos en diversas oportunidades. En 1990, el Consejo Presidencial Andino destacó que la meta de los países que

---

\* Acerca de la CAF Países Accionistas, Cartagena, Colombia, 2001, Septiembre, pag.21

conforman, el Acuerdo de Cartagena no es quedarse en el Grupo Andino, sino "avanzar en el objetivo de construir un hemisferio integrado por el libre comercio". De manera consistente, los Presidentes del Grupo Andino decidieron fortalecer y proyectar la Institución permitiendo, en primer término, la duplicación de su capital en 1990 e invitando a otros países latinoamericanos y del Caribe a participar en el capital accionario de la Corporación, mediante la suscripción de acciones de la serie "C", a fin de fortalecer el comercio y la inversión entre los países andinos, el resto de las naciones del continente.

La CAF como promotor del fortalecimiento de los vínculos de sus países accionistas y orientada a la construcción y consolidación de la integración regional, ocupa un sitio preponderante dentro del proceso integracionista en especial por la ampliación de su base accionaria y operativa. El fortalecimiento financiero e institucional de la Corporación, la experiencia adquirida tanto en el sector público como privado, su actual estrategia de captación de recursos y su condición de institución conformada sólo por países de América Latina y el Caribe, la facultan para impulsar especialmente en el plano financiero la interconexión entre los esquemas de integración más importantes de la región.

En este contexto de integración regional abierta, la CAF busca desempeñar un rol cada vez más relevante, sirviendo de manera pragmática y puntual como vaso comunicante, entre la Comunidad Andina y el resto de los esquemas de integración de América Latina y el Caribe, a los que pertenecen sus socios, en particular el MERCOSUR, el Grupo de LOS TRES y la CARICOM.

También la CAF actúa como un eje de vinculación entre sus países accionistas y otras regiones del mundo, fortaleciendo las relaciones económicas, financieras, comerciales y de inversión principalmente con los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, la Unión Europea y el Japón, entre otros.

Promover y financiar proyectos orientados a la integración de sus países accionistas entre sí y con el resto de la región, principalmente a través de la dotación de infraestructura sostenible dirigida a los sectores de vialidad, energía, telecomunicaciones y fluvial, además del desarrollo de la integración fronteriza. Apoyar el fortalecimiento del proceso de integración regional y campos de acción prioritarios.

#### **1.4.1.-ACTIVIDADES REALIZADAS INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUD AMERICANA.-**

La Corporación Andina de Fomento está comprometida con este ambicioso programa, aprobado en Septiembre del año 2000 en Brasilia como mandato de los presidentes de América del Sur. El objetivo es crear en un lapso de 10 años una red integrada por ferrocarriles, hidrovías, carreteras, telecomunicaciones y energía para conquistar el mercado interno de la región y catapultar la competitividad de cada una de las economías. El Comité de Coordinación Técnica (CCT), está integrado por la CAF, el BID y Fonplata, instituciones que realizaron un trabajo en el que se definieron los 12 ejes de integración

y desarrollo, cada uno de los cuales contará con vialidad, energía y telecomunicaciones.

A partir de 1992 la CAF ha venido desarrollando un ambicioso programa estratégico para dotar a la Comunidad Andina y a sus restantes países accionistas de la infraestructura física sostenible requerida para promover la integración y el crecimiento económico. En ese sentido, se elaboró un "Plan de Acción para la Participación de la CAF en los Proyectos de Infraestructura Física e Integración Fronteriza" orientado especialmente a las áreas de vialidad, energía, telecomunicaciones y recientemente, a la integración fluvial latinoamericana.

Los objetivos de este plan han sido presentados en cuatro libros editados por la CAF: **Proyectos Viales de Integración Andina** (enero 1993), actualizado en el informe **Proyectos Priorizados de Infraestructura Sostenible** que fue entregado en la XI Cumbre Presidencial Andina, Cartagena de Indias, mayo 1999, **Proyectos Energéticos de Integración Andina** (mayo 1993), **Telecomunicaciones e Informáticas Andinas** (junio 1995) y **Los Ríos nos Unen - Integración Fluvial Suramericana** (noviembre 1998).

Dichos diagnósticos identifican proyectos existentes o susceptibles de realizarse en cada uno de los sectores, muchos de los cuales han sido financiados por la CAF, así como algunos estudios de diseño final de tramos faltantes, particularmente en el sector vial. Se tiene previsto

continuar con la concreción de los proyectos considerados prioritarios.

### 1.5.- LA CAF COMO ORGANO DE INTEGRACIÓN EXTRA REGIONAL DE DESARROLLO FRONTERIZO.-

Con el propósito de convertir las zonas fronterizas en puntos de encuentro y facilitación tanto del comercio, como del transporte internacional, la CAF ha venido desarrollando una serie de acciones concretas para fortalecer los pasos fronterizos y contribuir al desarrollo socioeconómico de las fronteras:

-“ **Frontera colombo-venezolana;** Conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), la CAF ha promovido un estudio sobre un Programa de Desarrollo Integral Fronterizo para el área del Estado Táchira/Dpto. Norte de Santander, el cual ha sido priorizado por los Presidentes de ambos países en diversas oportunidades.

- **Frontera boliviano-peruana:** Actualmente se está desarrollando, en este paso fronterizo un proyecto piloto comunitario andino, a fin de convertirlo en el Primer Centro Binacional de Atención en Frontera (CLBAF). La CAF también ha cofinanciado la construcción de las carreteras que unen la Costa del Pacífico del Perú con Bolivia (Ilo-

Desaguadero-La Paz) y que continúa hacia el Océano Atlántico en Brasil.”(▲)

- “ **Otras fronteras:** Pasos fronterizos de países accionistas que también integran la ALADI (Bolivia/Brasil, Paraguay/Argentina, Chile/Bolivia/Perú y Uruguay/Brasil) desarrollado estudios de otros pasos fronterizos de países accionistas que también integran la ALADI (Bolivia/Brasil, Paraguay/Argentina, Chile/Bolivia/Perú y Uruguay/Brasil).

- **Desarrollo e integración fronteriza comunitaria andina;** Atendiendo un Mandato Presidencial Andino, la CAF participa conjuntamente con otras instituciones en el desarrollo e implementación del mismo.

- **Apoyo al sector privado;** Con el propósito de fortalecer la presencia de los agentes y operadores económicos, la CAF patrocina la realización periódica de foros empresariales andinos que congregan a empresarios de los cinco países miembros, para promover el intercambio comercial y fortalecer las relaciones entre los mismos. También apoya la realización de misiones empresariales, ruedas de negocios, financiamiento de las exportaciones, entre otras.

---

▲ Proyectos Priorizados de Infraestructura Sostenible que fue entregado en la XI Cumbre Presidencial Andina, Cartagena de Indias, mayo 1999

- **Apoyo al proceso de integración;** La CAF participa en todos los órganos decisorios del proceso de integración con el propósito de viabilizar y facilitar las decisiones que allí se tomen, como los mandatos presidenciales relativos al Fenómeno El Niño, a la integración física, al Proyecto Andino de Competitividad y al Programa Latinoamericano del Carbono, entre otros. Adicionalmente, está adelantando el Programa Kemmerer, orientado a la homogeneización de prácticas y normas financieras compatibles con las disposiciones de Basilea, con el fin de avanzar en la integración de los mercados de capitales. Además, ha apoyado el fortalecimiento institucional de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI).

- **Promoción de la Comunidad Andina (CAN);** La Corporación ha colaborado con los gobiernos de sus países accionistas en la realización de encuentros y eventos en los principales centros financieros mundiales, con la participación de representantes del sector empresarial, de instituciones financieras y autoridades gubernamentales de países como Japón, Europa, Canadá y Estados Unidos.”(\*)

#### 1.6.- LA CAF Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL.-

Con el propósito de convertirse en un puente pragmático entre los diversos esquemas de integración, así como de sus países accionistas con otros de la región latinoamericana y caribeña, la CAF desarrolla una serie de acciones:

---

\* Proyecto Andino de Competitividad y al Programa Latinoamericano del Carbono, 1999, Cartagena, Colombia.

### **1.6.1.-CON EL MERCOSUR.-**

La CAF financia la carretera BR-174 que une la frontera de Venezuela con Brasil (Manaos/Boa Vista/Santa Elena de Uairén), así como el corredor de integración entre Bolivia y Paraguay (Transchaco) que une a la CAN con el Mercosur. En energía, respalda el tendido eléctrico desde la frontera venezolana hasta Boa Vista en Brasil, lo que permitirá suministrar energía hidroeléctrica del Guri (Venezuela) al norte de Brasil. También cofinanciamiento la construcción del Gasoducto que une Santa Cruz en Bolivia con Sao Paulo, Brasil. Adicionalmente, está desarrollando un Proyecto Siderúrgico de Carajás entre Colombia y Brasil, entre otras actividades

### **1.6.2.- CON EL CARIBE.-**

La CAF ha otorgado líneas de crédito tanto al Royal Bank de Trinidad & Tobago como al Central Bank de Barbados, para financiar operaciones de comercio exterior entre las naciones caribeñas y los países accionistas de la CAF. Adicionalmente, ha contribuido con estudios a la creación de la Asociación de Estados del Caribe, organización de la cual es miembro observador desde sus inicios.

### **1.6.3.- EN LA INTEGRACIÓN HEMISFERIA.-**

La CAF apoya la iniciativa del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), a través de la realización de una Conferencia Anual que se realiza en Washington en colaboración con el Diálogo Interamericano (Inter-American Dialogue), la OEA y la activa

participación de los Ministros de Comercio andinos. Adicionalmente, colabora con la Secretaría General y con la Unidad de Comercio de la OEA en la realización de estudios y consultorías que faciliten la participación de los países accionistas en el ALCA. En el área de infraestructura vial, participa conjuntamente con el BID y los ministros del área en el desarrollo del sector. Con relación a la integración energética, la CAF es miembro del Comité Guía (Steering Committee) de la Iniciativa Energética Hemisférica y participa en las reuniones ministeriales del rubro.

- **Grupo de Río.** La Corporación brinda apoyo financiero a este mecanismo de concertación y de diálogo político regional para la preparación de documentos que han sido considerados por la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del mismo, así como para la organización de algunas otras reuniones.
- **Grupo de los tres (G-3).** Con el propósito de colaborar en la redefinición de prioridades, se ha apoyado a la Secretaría Pro-Tempore del G-3 a través de cooperación técnica no reembolsable.
- **Panamá.** La CAF está participando en el financiamiento de largo plazo del Programa de Infraestructura Vial en el Corredor Interoceánico que une al Pacífico con el Atlántico.
- **Con la ALADI.** Que ejerce la Secretaría Técnica de la Conferencia de Ministros de Transportes y Obras Públicas de Suramérica, se están desarrollando dos importantes estudios:

"Identificación de los proyectos viales de integración de Suramérica" y el "Transporte intermodal de la región suramericana", donde participan otras instituciones.

- **Apoyo a los países accionistas.** Con el propósito de mejorar su participación en los procesos de integración, así como en su inserción en la economía internacional, la CAF financia reformas institucionales y de gestión de algunos Ministerios de Comercio e Industria de los países accionistas, además de apoyar a instituciones empresariales de los mismos.
  
- **Auspicio de seminarios, foros e investigaciones.** En el cumplimiento de sus objetivos de apoyo a la integración regional, la CAF promueve la realización de una diversidad de los mismos, cuyos resultados se encuentran recogidos en diversas publicaciones.

## CAPITULO II

### POLÍTICAS Y ESQUEMA DE PROGRAMAS DE LA CAF

#### 2.1.- INFRAESTRUCTURA DE LA CAF.-

Dentro del programa de infraestructura física e integración fronteriza, la CAF dio la más alta prioridad al respaldo de proyectos nacionales y regionales de vialidad. Para ello, un equipo de consultores de alto nivel realizó en 1992 un estudio en el que se determinó la situación de la infraestructura vial de los cinco países andinos, se proyectó la creación de una red que interconectara a estas naciones entre sí, y con el resto de los países vecinos de la región, y se propuso alrededor de 45 proyectos binacionales de interconexión. La investigación fue publicada en el libro *Proyectos Viales de Integración* en 1993. De estos proyectos, los Ministros de Transporte y Comunicaciones de los países andinos seleccionaron catorce proyectos prioritarios en 1993. Hoy, la mayoría de ellos se encuentra en proceso de ejecución y están descritos en el informe *Proyectos Priorizados de Infraestructura Sostenible* que elaboró la CAF en el marco de la XI Cumbre Presidencial Andina realizada en Cartagena de Indias en mayo de 1999. Este documento está en proceso de actualización y será publicado próximamente. Entre los proyectos de infraestructura vial, enmarcados dentro del proceso de integración regional, que la CAF financia en la actualidad, se encuentran:

- "El proyecto de rehabilitación de la carretera Rioja-Tarapoto, ubicada en la zona norte de Perú. Este tramo forma parte del Corredor

Multimodal Interoceánico que comunica el puerto de Paita con la desembocadura del río Amazonas en el Brasil, el cual facilitará la interconexión entre los océanos Atlántico y Pacífico y hará más expedita la vinculación entre la CAN y el MERCOSUR.

- La construcción de un puente sobre el río Pilcomayo en el corredor Yacuiba/Santa Cruz/Trinidad que permite la integración vial entre Bolivia y Argentina, así como la rehabilitación de la Ruta de los Libertadores que, además de conectar a estas dos naciones, forma parte de la Ruta Panamericana que también une a los países de la CAN con los del MERCOSUR.
- Rehabilitación de la carretera boliviana Campanario - La Mamora, la cual forma parte de la Carretera Tarija - Bermejo, vinculada al corredor de exportación que conecta a Bolivia con Argentina, y de la ruta Oruro-Toledo que permitirá a este país aumentar su intercambio comercial con los mercados internacionales a lo largo del Corredor Bolivia-Chile.
- Construcción de la red vial Ilo-Desaguadero-La Paz, entre Perú y Bolivia, que permitirá a este último país acceder al Pacífico y unir los puertos de este océano con el Atlántico, así como la pavimentación de la carretera Cotapata - Santa Bárbara de Bolivia que forma parte del Corredor de Integración Beni-La Paz-Frontera Peruana.”( <sup>∧</sup> )

---

<sup>∧</sup> Informe Proyectos Priorizados de Infraestructura Sostenible, la CAF, Cartagena de Indias en mayo de 1999.

- “Construcción de la carretera Patacamaya-Tambo Quemado que conecta Bolivia y Chile.
- Asfaltado de la carretera Transchaco de Paraguay, ubicada entre Mariscal Estigarribia y la frontera Paraguay-Bolivia.
- Proyecto de Mejoramiento de la Vialidad en el Corredor Interocénico de Panamá, compuesta por carreteras que constituyen enlaces viales para movilizar el tráfico entre este corredor y los puertos y aeropuertos localizados en las costas panameñas del Pacífico y el Caribe.
- Financiamiento de la carretera BR-174 que forma parte del corredor vial de Integración Venezuela-Brasil, que une a la localidad venezolana de Santa Elena de Uairén situada en la frontera con Brasil con la ciudad brasilera de Manaus.
- La CAF apoya en la actualidad dos proyectos para Perú y Ecuador, respectivamente, enmarcados dentro del Plan Binacional de Desarrollo, de la Región Fronteriza, incluido en el Acuerdo firmado por ambas naciones en octubre de 1999 para resolver sus diferencias fronterizas. En Perú la CAF respalda el Programa de Estudios de Preinversión en la Región que incluye estudios básicos con el fin de proporcionar la infraestructura adecuada que contribuya al desarrollo de la zona norte de ese país. En Ecuador apoya el Programa de Inversión de Infraestructura

Frnteriza que incluye proyectos en los sectores vial, agrícola, social y energético.”( \*\*)

## 2.2.- CAMPOS PRIORITARIOS-

Los principales negocios de la CAF están estrechamente relacionados con los dos pilares básicos de su misión: reforzar y expandir su papel como propulsor de la integración latinoamericana y fortalecer el enfoque de sostenibilidad de todas sus operaciones.

El hecho de atender a los sectores público y privado, su profundo conocimiento en el campo de los sistemas financieros, y demás sectores productivos de sus países accionistas, así como su experiencia en el desarrollo de infraestructura física, la facultan para propiciar la integración en un rol de liderazgo regional. En este sentido, la CAF está trabajando no sólo en la dimensión financiera de sus actividades, sino también en el apoyo a la consolidación de reformas estructurales que contribuyan a aumentar las inversiones que dinamicen el desarrollo económico de la región, así como en el respaldo técnico y financiero de proyectos que estimulen la interacción entre los sectores públicos y privados.

A esto se añade su papel catalizador de fondos privados nacionales e internacionales, sus relaciones con un número cada vez mayor de instituciones multilaterales y bilaterales de los países industrializados y su posición de

---

\*\* Informe Proyectos Priorizados de Infraestructura Sostenible, la CAF, Cartagena de Indias en mayo de 1999.

privilegio en los mercados financieros internacionales, fortalecida luego de ser catalogada como el emisor latinoamericano con las más altas calificaciones de riesgo. Asimismo, la CAF promueve el enfoque de desarrollo sostenible con una visión integral que incluye las dimensiones económicas, sociales y ambientales, en el convencimiento de que una mejor protección y aprovechamiento de los recursos naturales, una mayor equidad social y un adecuado balance económico y financiero, contribuyen a una mayor eficiencia, rentabilidad y calidad de los proyectos que apoya.

Asimismo, la CAF promueve el enfoque de desarrollo sostenible con una visión integral que incluye las dimensiones económicas, sociales y ambientales, en el convencimiento de que una mejor protección y aprovechamiento de los recursos naturales, una mayor equidad social y un adecuado balance económico, financiero, contribuyen a una mayor eficiencia, rentabilidad y calidad de los proyectos que apoya. En el contexto de apertura y competitividad que caracteriza el actual escenario internacional, la CAF:

#### **2.2.1.-PROMUEVE, ESTRUCTURA Y FINANCIA PROYECTOS ORIENTADOS A APOYAR LA INTEGRACIÓN DE SUS PAISES ACCIONISTAS.-**

- Promueve la dotación de infraestructura física, especialmente en las áreas de vialidad, transporte y comunicaciones.
- Presta un importante apoyo a los proyectos de generación y transmisión de energía.

- Promueve proyectos que propicien el desarrollo fronterizo y el desarrollo e integración fluvial latinoamericana.

**A.) Apoya la modernización de la capacidad productiva y la inserción de las empresas de sus países accionistas en los procesos internacionales de producción y en los mercados regionales y mundiales.**

- "Privilegia la modernización, reconversión y expansión de la capacidad productiva y exportadora de las empresas privadas de los países accionistas, principalmente las pequeñas y medianas.
- Promueve la concreción de alianzas estratégicas entre empresas, a fin de facilitarles el acceso a mejores tecnologías y mercados más amplios.
- Utiliza selectivamente la participación accionaria para viabilizar la modernización y expansión de empresas privadas.
- Apoya los procesos nacionales destinados a transferir ciertas actividades económicas del sector público al privado."(\*)

**B) Promueve y financia proyectos nacionales y locales para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción.**

- "Respalda el desarrollo de infraestructura vinculada con el mejoramiento de la capacidad competitiva y de exportación de las empresas privadas.

---

\* Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

- Apoya a los gobiernos nacionales y locales en la ejecución de proyectos que promuevan la integración nacional y la descentralización de la actividad económica.
- Incrementa su participación y su función catalítica en la ejecución de proyectos de infraestructura con el sector privado.”( \*\* )

**C) Apoya las iniciativas orientadas a la reforma y modernización del Estado y sus instituciones.**

- “Colabora con los esfuerzos de descentralización administrativa y política a los que se han abocado sus países accionistas, apoyando con cooperación técnica, financiamiento y servicios financieros las iniciativas de los gobiernos nacionales y regionales en esta materia.
- Apoya a los gobiernos nacionales en la implantación de reformas de segunda generación
- Colabora con los gobiernos nacionales y locales en actividades vinculadas con el fortalecimiento y la reforma de sus instituciones y mecanismos que apoyan las economías de mercado y los procesos democráticos.”( \*\*\*)

**D) Promueve el fortalecimiento y la integración de los mercados de capital y la movilización del ahorro interno.**

---

\*\* Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

\*\*\* Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

- “Estimula los procesos de consolidación de los sistemas financieros y sus marcos regulatorios.
- Promueve el desarrollo de inversionistas institucionales que fortalezcan y profundicen los mercados nacionales de capital.
- Apoya la implementación de nuevos instrumentos financieros que faciliten la movilización de ahorro interno y su canalización hacia la inversión.
- Respalda las iniciativas orientadas a la integración y a la ampliación de los sistemas financieros y mercados de capital de sus países accionistas.”(\*\*\*\*)

**E) Potencia sus propios recursos, fortaleciendo la función catalítica de la CAF en la movilización de fondos.**

- “Intensifica la movilización de recursos adicionales mediante el mecanismo de préstamos A/B.
- Agiliza el uso de sus propios recursos, ampliando el programa de venta y distribución de su cartera.
- Desarrolla programas de cofinanciamiento con otras instituciones financieras nacionales e internacionales.”(♦)

**F) Amplía y diversifica los servicios de banca de inversión, en consonancia con las necesidades del mercado y la capacidad competitiva de la institución.**

---

\*\*\*\* Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

♦ Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

- "Participa en la estructuración de operaciones que aprovechen los productos y servicios que ofrece, según las condiciones del mercado y respondiendo a las necesidades de los clientes con un enfoque flexible.
- Desarrolla nuevos productos y servicios basados en los que actualmente se ofrecen, de modo de profundizar los nichos de competitividad, siendo el más reciente el seguro de riesgo político.
- Amplía los servicios en los cuales tiene experiencia: estructuración financiera, suscripción de emisión de valores (*underwriting*) y asesorías en distintos aspectos financieros, incluyendo calificación de riesgo, acceso a los mercados de capitales nacionales e internacionales y privatización, entre otros."( \*\* )

**G) Fomenta la ecoeficiencia empresarial y fortalece el concepto de sostenibilidad y control ambiental de sus operaciones.**

- "Incluye análisis de sostenibilidad ambiental y social en todas sus evaluaciones de proyectos.
- Promueve mecanismos de financiamiento de infraestructura sostenible.
- Realiza actividades de formación y concientización mediante talleres, diálogos y publicaciones."( \*\*\* )

---

\*\* Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

\*\*\* Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina 1999, Cartagena, Colombia.

### 2.3.- INFRAESTRUCTURA REGIONAL DE LA CAF.-

Uno de los factores fundamentales para contribuir a elevar el nivel de vida de la población y para promover el crecimiento económico y la competitividad es el desarrollo de infraestructura física sostenible, que incluye desde la dotación de servicios básicos de todo tipo hasta la adopción de modelos que estimulen la participación de capitales privados nacionales e internacionales en el desarrollo de este sector.

Además de respaldar activamente el proceso de la dotación de la infraestructura física necesaria para impulsar la integración de la región, la CAF también presta un apoyo sostenido al financiamiento de programas de infraestructura social y de apoyo a la producción de sus países accionistas. El financiamiento directo y el respaldo técnico de proyectos tanto públicos como privados incluye la consolidación de reformas estructurales en los países para contribuir a fomentar las inversiones en el sector de infraestructura.

#### 2.3.1.- OBJETIVOS.-

En este campo, las actividades de la CAF tienen como objetivo:  
Respaldar el desarrollo de infraestructura vinculada con el mejoramiento de la capacidad competitiva y de exportación de las empresas privadas.

- Apoyar a los gobiernos nacionales y locales en la ejecución de proyectos que promuevan la integración nacional, la descentralización de la actividad económica y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- Ampliar su participación y función catalítica en la ejecución de proyectos de infraestructura con el sector privado. Hechos Relevantes, entre los proyectos que la CAF apoya en la actualidad, se encuentran:
  
- El Programa Transporte Vías para la Paz en Colombia que consiste en mejorar la infraestructura de transporte carretero y fluvial al servicio de las comunidades rurales más pobres del país. Se tiene previsto que el proyecto generará alrededor de 120.000 empleos temporales y que facilitará el transporte eficiente de productos agropecuarios hacia los centros de consumo y facilitará el acceso de las comunidades rurales a servicios básicos en las áreas de salud, educación, recreación y saneamiento ambiental.
  
- El Programa Social Plan Esperanza Ecuador, ejecutado por el Concejo Episcopal Ecuatoriano, que permitirá mejorar la calidad de vida de la población a través de la construcción de obras de infraestructura social en sectores como educación, salud, medio ambiente y desarrollo comunitario.
  
- El proyecto incluye la ampliación de escuelas, la rehabilitación de centros ambulatorios, el equipamiento de talleres de capacitación y la mejora de suministro de agua potable.

- El proyecto de Reutilización de Aguas servidas (RAS) en Venezuela que consiste en la construcción del sistema de recolección, conducción y tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Maracaibo para uso industrial, el cual permitirá la descontaminación del lago, el suministro de agua a la refinería El Tablazo y la liberación de 1.300 litros por segundo de agua potable para la población de Maracaibo.
  
- La expansión de redes de agua y de alcantarillado de las ciudades peruanas de Lima y El Callao que busca mejorar las condiciones de vida de alrededor de 200 mil habitantes de las zonas marginales a través de la dotación de una infraestructura sanitaria adecuada.
  
- La construcción del sistema hidráulico Yacambú - Quíbor en el Estado Lara, Venezuela que permitirá el aprovechamiento de las aguas del río Yacambú para fomentar el desarrollo agrícola del Valle de Quíbor y abastecer de agua a la ciudad de Barquisimeto por los próximos 10 años, atendiendo los requerimientos de una población cercana al millón de habitantes.
  
- La construcción de un sistema de gasoductos de 315 kms de longitud para distribuir gas natural a diversas poblaciones localizadas en nueve municipios colombianos de los Departamentos de Boyacá y Santander. El proyecto, ejecutado por Gases de Boyacá y Santander, S.A., servirá a una población

de 400.000 habitantes y se enmarca dentro del Plan de Masificación del Consumo de Gas Natural, que tiene como objetivo evitar la tala de los bosques de Colombia y preservar el medio ambiente.

- Peripa, proyecto de especial importancia para el país no sólo por su capacidad de generación de 213 megavatios, sino porque constituye una fuente de energía complementaria y alterna, que permitirá al país asegurar un suministro estable de energía. Esta central forma parte del proyecto integral de desarrollo y control de aguas más importante que se ha ejecutado en el Ecuador, al combinar acciones de control ambiental, turismo, regulación de cauces, riego de áreas con alto potencial agroindustrial y suministro de agua potable para importantes regiones del país.
- El Programa vial de Guayaquil que incluye la construcción de obras que comunicarán el casco histórico-comercial con la zona norte generando, a su vez, un impacto positivo en la reducción del nivel de congestionamiento del tráfico de vehículos entre estas áreas.

#### **2.4.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A FENÓMENOS NATURALES.-**

Cabe destacar que la CAF ha venido otorgando un apoyo importante a los programas de atención de desastres naturales para contribuir a paliar los efectos devastadores que han causado estos fenómenos naturales en la región.

En la actualidad, la CAF coordina y apoya El Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos, PREANDINO cuyo

objetivo principal es impulsar y apoyar en los países Andinos en la formulación de políticas nacionales y sectoriales de prevención y mitigación de riesgos y el desarrollo de esquemas y formas de organización institucionales orientadas a incorporar en la planificación del desarrollo las consideraciones sobre el impacto de los fenómenos hidroclimáticos y geológicos y sus riesgos concomitantes.

Además, la CAF ha respaldado proyectos de reconstrucción con relación a los daños materiales ocasionados por desastres naturales como el fenómeno climatológico El Niño en Ecuador y Perú, el terremoto ocurrido en la zona cafetera de Colombia en 1998 y más recientemente los estragos causados por las lluvias en la zona norte – costera de Venezuela.

Con respecto al caso venezolano, la CAF otorgó un financiamiento significativo para apoyar la reconstrucción de las zonas devastadas por las lluvias torrenciales ocurridas en el mes de diciembre de 1999 en el Estado Vargas. El programa incluye la reubicación de las familias que perdieron su vivienda, mediante el Proyecto de Poblados Agroindustriales Sostenibles formulado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo.

#### **2.4.1.-PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD (CAF HARVARD).-**

La Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Universidad de Harvard, a través de su Centro para el Desarrollo Internacional (CID) están llevando adelante un proyecto sobre competitividad en los países andinos.” Esta tarea, que tiene un horizonte de varios años,

contempla la integración activa de instituciones académicas de cada país y busca involucrar también al sector privado, las instituciones públicas y a representantes de la sociedad civil de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

El proyecto iniciado en diciembre de 1999 busca definir y promover la puesta en práctica de una agenda nacional y regional para la competitividad, que persigue como fin último el logro de mayores tasas de crecimiento, compatibles con un uso sostenible de los recursos naturales y que se traduzca en una mejora significativa de las condiciones de vida en la región.”( \* )

Por qué un proyecto para promover la competitividad en los países andinos?

- En las últimas décadas los países andinos han crecido menos que los países desarrollados e incluso menos que otros países en desarrollo, perdiendo importancia relativa en la economía mundial.
- Los países andinos han hecho importantes reformas económicas, logrando grandes avances en la estabilización de sus economías y en su integración a la economía mundial. Sin embargo, persisten características inapropiadas para una inserción exitosa

---

\* Proyecto Andino de Competitividad, CAF-HARVARD, Bogotá Colombia, 2001

en una nueva economía global en que la información, el conocimiento y la innovación son las claves del progreso.

- El fracaso económico y social heredado del pasado ha dejado un legado de desigualdades, pobreza y deterioro ambiental que necesita cambiarse. Pero este cambio debe darse dentro del proceso de integración a la economía mundial y reconociendo los desafíos que ello plantea.
- Si los países andinos no se incorporan rápidamente con fuerza a la revolución que está teniendo lugar en la actividad económica mundial, quedarán nuevamente relegados a especializarse en la producción y comercio de bienes cada vez menos valiosos y con mercados declinantes. Ello condenaría a varias generaciones a permanecer en la pobreza, soportando un deterioro creciente de su entorno natural y bajo la amenaza de nuevas explosiones sociales.

## **2.5.- EL PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD.-**

El PAC es guiado por un Comité Directivo conformado por las más altas autoridades de CAF, encabezadas por su Presidente, Enrique García y por los líderes del proyecto en la Universidad de Harvard, entre quienes se cuentan Jeffrey Sachs y Michael Porter. El proyecto es dirigido por Joaquín Vial de CID, en colaboración con el Vicepresidente de Estrategia de Desarrollo de la CAF, Fidel Jaramillo.

El proyecto cuenta con un representante residente en cada país para facilitar el trabajo con las entidades locales y los equipos de Harvard.

En cada país el proyecto ha establecido un convenio de cooperación con una entidad académica local con el objeto de potenciar el trabajo, crear capacidades de investigación sobre competitividad a nivel local y facilitar la continuidad de las tareas en el mediano plazo. Ellas son las siguientes:

- Bolivia: Universidad Católica de Bolivia
- Colombia: Universidad de Los Andes
- Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
- Perú: Universidad del Pacífico
- Venezuela: Venezuela Competitiva

#### **2.5.1.- AREAS DE TRABAJO.-**

En una primera etapa el proyecto contempla trabajar en tres áreas:

##### **2.5.1.1.- BASES MICROECONOMICAS DE LA COMPETITIVIDAD.-**

El equipo del proyecto constituido por profesionales de INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) y bajo el liderazgo de Michael Porter, buscará promover procesos de cambio en sectores apropiados para

la inserción exitosa de estos países en la nueva economía mundial. Entre ellos se consideran los de Agrotecnología y Tecnologías de Información.

### **2.5.2.- POLÍTICAS ECONOMICAS PARA LA COMPETITIVIDAD.-**

El equipo del proyecto en esta área es liderado por Jeffrey Sachs y buscará proponer políticas económicas y cambios institucionales conducentes a mejorar su inserción en la economía mundial. En una primera etapa se pondrá especial énfasis en políticas de comercio exterior e inversión extranjera, así como en la reducción de los efectos nocivos de una excesiva dependencia de unos pocos recursos naturales.

### **2.5.3.- DESARROLLO SOSTENIBLE.-**

Compromiso con el desarrollo sostenible es uno de los objetivos de la Corporación es promover el enfoque de desarrollo sostenible, en el convencimiento de que una mejor protección y aprovechamiento de los recursos naturales, una mayor equidad social y un adecuado balance financiero ajustado a este reto contribuye a una mayor eficiencia, rentabilidad y calidad de los proyectos.

Es así que las variables ambientales y sociales se integran a todas las operaciones de la institución, con una concepción multidimensional, al tiempo que se financian proyectos dirigidos

en forma exclusiva al uso ecoeficiente de los recursos naturales y a la prestación de servicios ambientales.

De este modo, se busca asegurar la viabilidad en el largo plazo de los proyectos y operaciones que apoya, mejorando las ventajas competitivas de América Latina.

Como ejemplo de este compromiso se puede citar la creación, en 1999, del Programa Andino de Competitividad, el cual se está llevando a cabo con la Universidad de Harvard y consiste en una agenda de políticas para los sectores público y privado destinada a mejorar el entorno competitivo de los países de la región para facilitar su inscripción en la economía global. También se creó el Programa Latinoamericano del Carbono, prometedor servicio ambiental desarrollado por la CAF con el fin de apoyar a los gobiernos y al sector privado de sus países accionistas para que aprovechen las oportunidades de participar en el establecimiento del emergente mercado de carbono, junto con colaborar en la reducción de los márgenes de contaminación atmosférica que afectan al mundo.

## **2.6.- ACCION DE LA CAF EN LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE.-**

Para contribuir al logro de un entorno económicamente viable, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible, la Corporación otorga especial importancia a la dotación de infraestructura física desde una óptica integral que busca incrementar la participación privada

y las inversiones, en un marco de competitividad que realmente contribuya a la sostenibilidad de las economías y a la integración regional. La CAF posee una amplia experiencia en este sentido y está capacitada para actuar como un enlace concreto a nivel regional, dada la conformación de su base accionaria y su posibilidad de otorgar financiamiento a la inversión privada y a largo plazo. Desde hace unos años está llevando a cabo un completo y estratégico programa de infraestructura física e integración fronteriza, contribuyendo a unir a Suramérica a través de verdaderos cinturones de desarrollo que incluyen conexiones viales, energéticas, fluviales y de telecomunicaciones, con una rigurosa evaluación y seguimiento de las variables ambientales y sociales involucradas en la totalidad de los proyectos y operaciones que financia.”( \*\* ) En el siguiente Cuadro...////

<b>CARTERA DE INFRAESTRUCTURA AL 31/07/2000(US\$millones)</b>	
<b>SECTOR</b>	<b>MONTO</b>
Transporte	900
Telecomunicaciones	348
Infraestructura Social	826
Agua y Saneamiento	360
Energía y Petróleo	893
Fondos de Inversión	44
<b>TOTAL</b>	<b>3,371</b>

\*\* Proyecto Andino de Competitividad, CAF-HARVARD, Bogotá Colombia, 2001

Este apoyo de la Corporación incluye desde prestar asistencia técnica a los gobiernos para facilitar el proceso de identificación de los proyectos, hasta financiar la ejecución de aquellos considerados prioritarios por contribuir al desarrollo nacional y regional, como gasoductos, interconexiones eléctricas y numerosos corredores terrestres para facilitar la unión de los mercados de la Comunidad Andina y el MERCOSUR. Adicionalmente -y en cumplimiento de su función catalítica- la CAF realiza operaciones de cofinanciamiento y préstamos A/B para atraer mayores recursos hacia el sector de infraestructura, especialmente hacia proyectos del área privada, al tiempo que suma fortalezas creando espacios de reflexión e intercambio de tecnología y conocimientos, difundiendo enfoques consistentes que puedan ser incluidos en los procesos de toma de decisiones, así como identificando nuevos negocios, inversiones y mercados.

La CAF participa, además, en el capital accionario de varios fondos de inversión. En 1999 se aprobó su participación en el *Fondo Darby de Deuda Mezzanine*, cuyo objetivo es la creación de un portafolio diversificado de inversiones, basado en el otorgamiento de financiamiento *mezzanine* (deuda subordinada) para proyectos de infraestructura en América Latina, en sectores como energía, transporte, agua y saneamiento y telecomunicaciones. Esta nueva operación se añade a la participación de la CAF en la conformación del patrimonio de otros fondos de infraestructura, como el *Fondo Scudder para Energía Eléctrica Privada en América Latina y el Caribe*, el *Fondo de Infraestructura para América Latina*.

Dada la gravedad de las afectaciones que se producen en la región debido a desastres naturales catastróficos, la Corporación también contribuye a prevenir y mitigar los impactos causados por éstos, incluyendo el fortalecimiento institucional de las entidades responsables de atender estas emergencias, la reducción de vulnerabilidades físicas y el financiamiento de proyectos de reconstrucción de zonas desbastadas, además de la coordinación y edición de exhaustivos estudios de medición de impactos, destinados principalmente a promocionar estrategias de prevención y gestión de desastres, como es el caso de los relacionados con el Fenómeno El Niño 1997-98. " Cabe destacar que entre enero de 1995 y julio de 2000 la Corporación ha destinado recursos para más de un centenar de proyectos de infraestructura física e integración fronteriza, por un monto cercano a los US\$ 5.000 millones, de los cuales alrededor de una cuarta parte corresponde al área privada. Esta cifra, aunada a los cofinanciamientos realizados y a los aportes de los beneficiarios locales, se traduce en una movilización de recursos por unos US\$ 10.500 millones para inversiones en favor de la infraestructura. A continuación se presenta la cartera de la CAF en infraestructura —por sector económico y un listado de las operaciones aprobadas desde 1995 hasta la fecha, en el que se podrá observar la importancia que se le asigna a aquellos proyectos destinados a la construcción y/o rehabilitación de diversas carreteras que forman parte de corredores de integración fronteriza e interoceánicos, como es el caso de la carretera Ilo-Desaguadero que le permite un acceso al mar a Bolivia a través de Perú y las carreteras Transchaco y BR-174, corredores viales de integración entre Paraguay y Bolivia y entre Brasil y Venezuela, respectivamente, por citar sólo un par de ejemplos. Así mismo, destacan los proyectos de interconexión eléctrica y gasífera, en especial el

gasoducto Bolivia/Brasil, de alta importancia estratégica para la integración energética regional, y la interconexión eléctrica entre Venezuela y Brasil. Adicionalmente, cabe mencionar que algunos de estos préstamos son del tipo A/B, destinados a atraer recursos desde prestigiosas entidades financieras internacionales para proyectos de infraestructura principalmente del área privada, al igual que sucede en el caso de los fondos de inversión en los que la CAF tiene participación accionaria.”( \*)

No cabe duda que Suramérica es una de las regiones con mayor potencial de desarrollo en el planeta. Cuenta con un enorme capital humano de trabajadores y trabajadoras creativos y emprendedores; tiene los recursos naturales más abundantes y biodiversos en el mundo; y como ninguna otra región, comparte una rica cultura e identidad, que constituyen el capital intangible decisivo para enfrentar con éxito los desafíos del futuro.

El continente ha registrado cambios significativos en las últimas décadas. Su producto per capital ha aumentado de US\$ 2.453 en 1960 a US\$ 3.981 en 1999. En ese período, su producción total real se ha expandido en 3,4 veces, mientras que el valor de sus exportaciones totales se han multiplicado por 19,5. La mayor parte de indicadores sociales como esperanza de vida, escolaridad, tasas de mortalidad y otros ha mejorado. ” La infraestructura física se ha expandido y ha habido un notable progreso en el fortalecimiento institucional y la construcción de la democracia. No obstante estos logros, el avance de la región no ha ido a la par con el progreso tecnológico, económico y social en otras áreas del planeta, lo que ha determinado que la posición relativa de Suramérica disminuya a nivel

---

\* Proyecto Andino de Competitividad, CAF-HARVARD, Bogotá Colombia, 2001

mundial. En efecto, el peso de esta región en la producción mundial cayó de un 6% en 1960 a un 4% en 1999, superando solamente al continente africano y a las regiones más pobres del Asia. Similar tendencia se observa a nivel del comercio mundial. En contraste, el avance de los países asiáticos más dinámicos es notable, puesto que casi duplican su participación en la producción mundial, llegando al 23% el total, como se aprecia en el gráfico 1.”(♦)

“Desafortunadamente, los avances en la competitividad en la región han sido lentos, lo que afecta la participación de Suramérica en la economía global. De acuerdo a los estudios del Foro Económico Mundial (FEM), que anualmente publica el Reporte Global de Competitividad, los países de Sudamérica aparecen en posiciones muy rezagadas en el ranking mundial de competitividad. El promedio de los países de la región se ubica en la posición 1 La muestra de países suramericanos en este estudio no incluye Uruguay, Paraguay, Surinam y Guyana. Gráfico 1”(♦♦)

En el gráfico 2 se puede observar la posición que cada uno de los países de la región en el concierto mundial. Con excepción de Chile, que es el país que aparece mejor ubicado entre los suramericanos, el resto de países registra posiciones muy pobres, lo que demuestra las limitaciones de la región para ser competitivos en un mundo cada vez más dinámico e integrado.

“Es inquietante que, además de ocupar puestos relativamente bajos, la situación ha venido empeorando en los últimos años, pues de la posición

---

♦ Mercados de Capital Internacional, bilaterales, proveedores, otros, Bogotá, Colombia, 2001

♦♦ Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre

promedio N° 38 en 1996, ha caído a la posición promedio N° 42 en 1999, como se puede observar en el Gráfico 3.”( ♦♦♦)

El índice calculado por el FEM analiza varios factores que determinan la competitividad de las naciones. Específicamente, incluyen indicadores en materia de finanzas, apertura, fuerza laboral, infraestructura, tecnología, instituciones y gobierno. Desafortunadamente, en cada uno de estos componentes, la región obtiene resultados muy pobres. En temas clave para la nueva economía como es el componente tecnología, los países suramericanos aparecen en una posición promedio N° 49. Otros componentes del índice de competitividad igualmente son preocupantes y muestran la fragilidad institucional y financiera de la región, así como debilidades en la calidad del capital humano y la infraestructura.

Frente a esta realidad, el desafío de Suramérica es mejorar dinámicamente su posición competitiva, dar un salto cualitativo hacia procesos productivos basados en la tecnología y el conocimiento, reducir su dependencia con respecto a la explotación de los recursos naturales e integrar productivamente su economía y mercados, todo ello dentro de un proceso que permita consolidar la integración regional, aprovechar las oportunidades que ofrece el proceso de globalización y mitigar los riesgos que emanan de dicho proceso.

Para ello, un componente esencial es el desarrollo y fortalecimiento de los canales o conductos( Gráfico 2 Gráfico 3 Gráfico 4) a través de los cuales se hace realidad el movimiento de bienes, servicios y personas dentro de la

---

♦♦♦ Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre pag 9

FLUJOS FINANCIEROS DE LA CAF LA CAN  
CUADRO 1

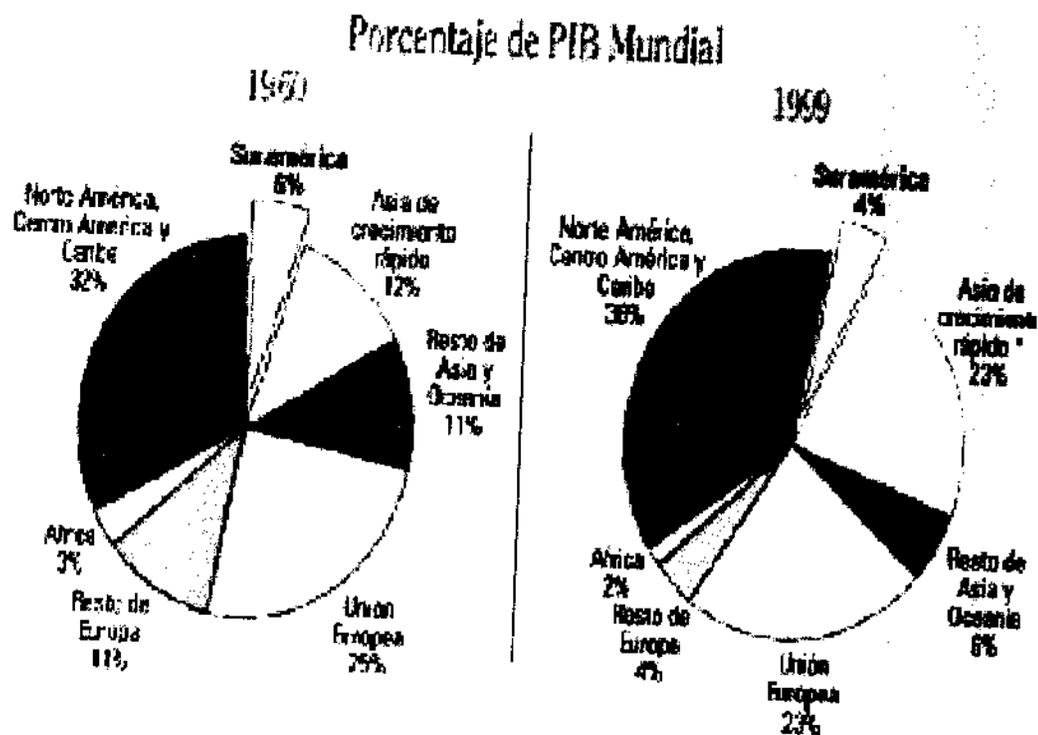
cuadro 1

Flujos financieros netos hacia la CAN

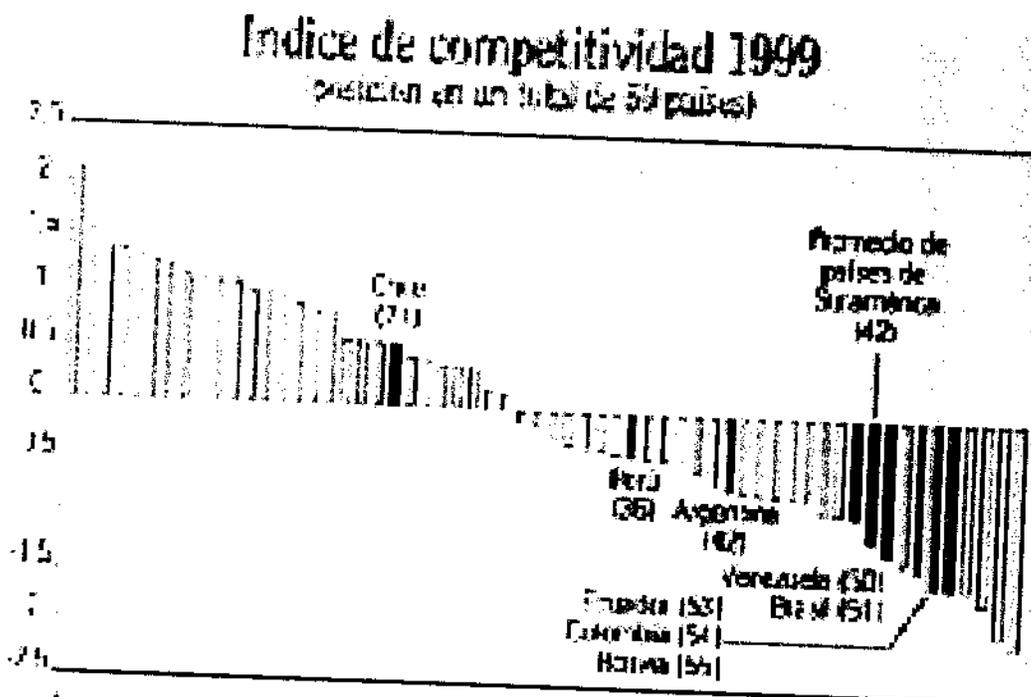
US\$ miles de millones

90-93	94-97	98-99
3,5	2,0	3,0
0,4	0,9	1,4
2,7	10,5	0,4
6,2	12,5	3,4
6,5%	7,2%	41,2%
11,4%	45,0%	46,7%

Cuadro 1a



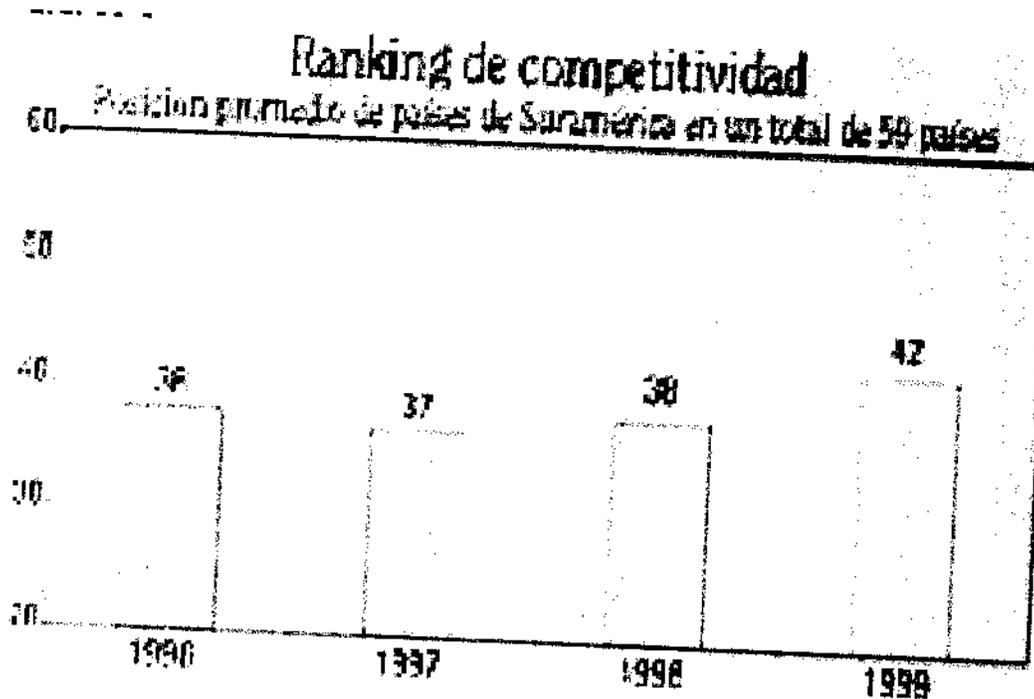
Cuadro 2



Fuente: WEF (1999) The Global Competitiveness Report '99

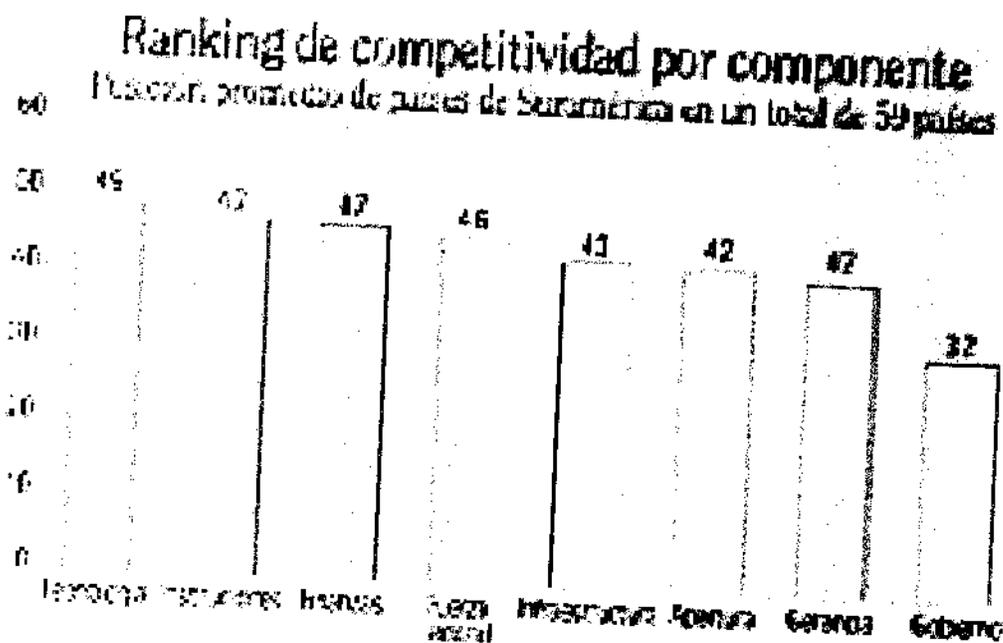
Cuadro 3

Cuadro 3



Fuente: Chile, Perú, Argentina, Venezuela, Brasil y Colombia  
 Fuente: WEF (1998) The Global Competitiveness Report 1998

Cuadro 4<sup>a</sup>



Fuente: WEF (1998) The Global Competitiveness Report 1998

comunidad regional, y entre ésta y el resto del mundo. En este sentido, es crucial desarrollar la infraestructura física necesaria para la integración y la competitividad.

Esta infraestructura física no debe ser vista de manera aislada e independiente. La integración regional, bajo la perspectiva de mejorar la inversión y el comercio entre los países de la región, fortalecer la incursión de los sectores productivos en el mercado internacional, deberá promover el movimiento de bienes y servicios en forma eficiente, rápida, segura y a costos competitivos. Esto implica no sólo mejorar la infraestructura física en sí (vial, portuaria, aeropuertos, etc.) sino concebir un proceso logístico e integral que además de la infraestructura física, que es vital, incluya el mejoramiento de los sistemas y regulaciones aduanales, las telecomunicaciones, la tecnología de la información y los mercados de servicios de logística (flete, seguros, almacenamiento, procesamiento de permisos, etc.).

“Como se ve en los gráficos 5 y 6, Sudamérica no registra indicadores satisfactorios en estas áreas. Por ello, es prioritario hacer esfuerzos simultáneamente en diversos frentes para mejorar la plataforma básica que permita a la región mejorar su competitividad.”( <sup>^</sup>)

Las tareas necesarias para consolidar la infraestructura física para la integración regional no surgen de manera espontánea. Se requiere, por una parte, la visión y voluntad política de pueblos y líderes suramericanos, por otra, instituciones regionales con la capacidad y el compromiso para impulsar los procesos de integración regional en sus múltiples dimensiones.

---

<sup>^</sup> Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre, pag 19.

En este campo, la experiencia de la Corporación Andina de Fomento es ilustrativa. El área de la infraestructura ha sido central en el trabajo de la institución. En la década de los 90, la CAF ha aprobado proyectos por más de US\$ 20 mil millones, de los cuales una significativa porción se ha dirigido a sectores de energía, transporte y telecomunicaciones, claramente orientados a fortalecer el desarrollo y la integración suramericana.

“Las reflexiones sobre esta experiencia, así como una serie de ensayos sobre los enormes desafíos para la región en el campo de la infraestructura, como un aporte dentro del impostergable proceso de construir las bases de un desarrollo más dinámico y competitivo, con un sello suramericano. (Gráfico 5, Gráfico 6)” (\*\*)

## 2.7.- PROYECTOS COMUNITARIOS.-

Un elemento importante de la actual estrategia de desarrollo económico y social de la región es la transformación de las estructuras productivas, con énfasis en áreas que, sin ser determinantes en el actual contexto de la globalización, contribuyen en forma precisa a resolver dos de los problemas más críticos que enfrenta la región, como son el desempleo y la pobreza.

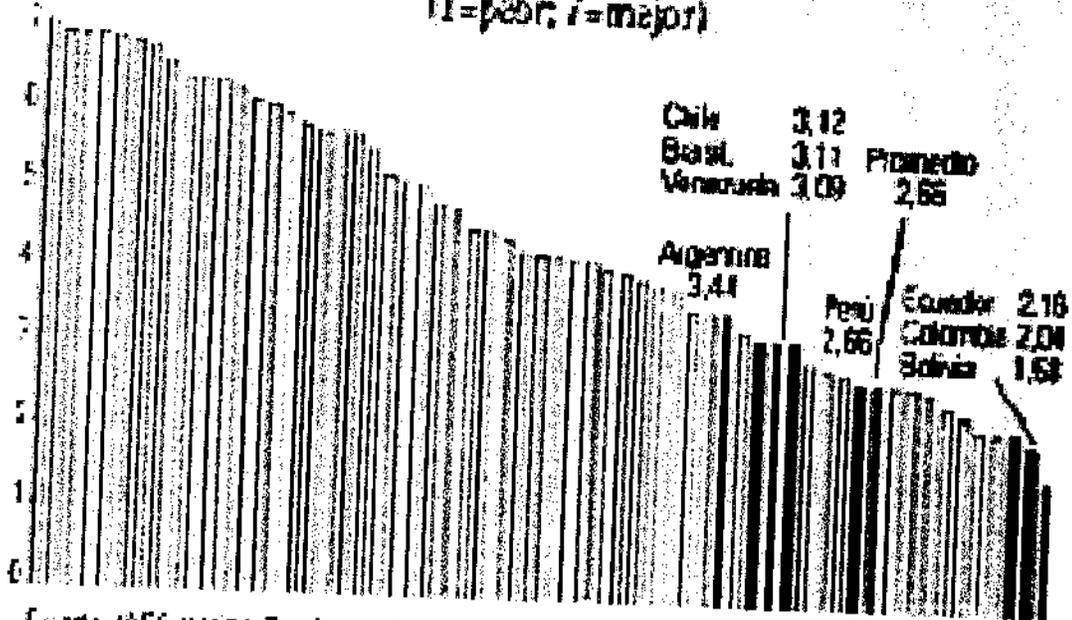
La CAF, consciente de que el desarrollo sostenible de la región andina y latinoamericana requiere de un impulso a los sectores más desfavorecidos de la población, ha venido otorgando una creciente importancia al apoyo y promoción de proyectos comunitarios que contribuyan al mejoramiento de

---

\*\* Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre, Pág. 20

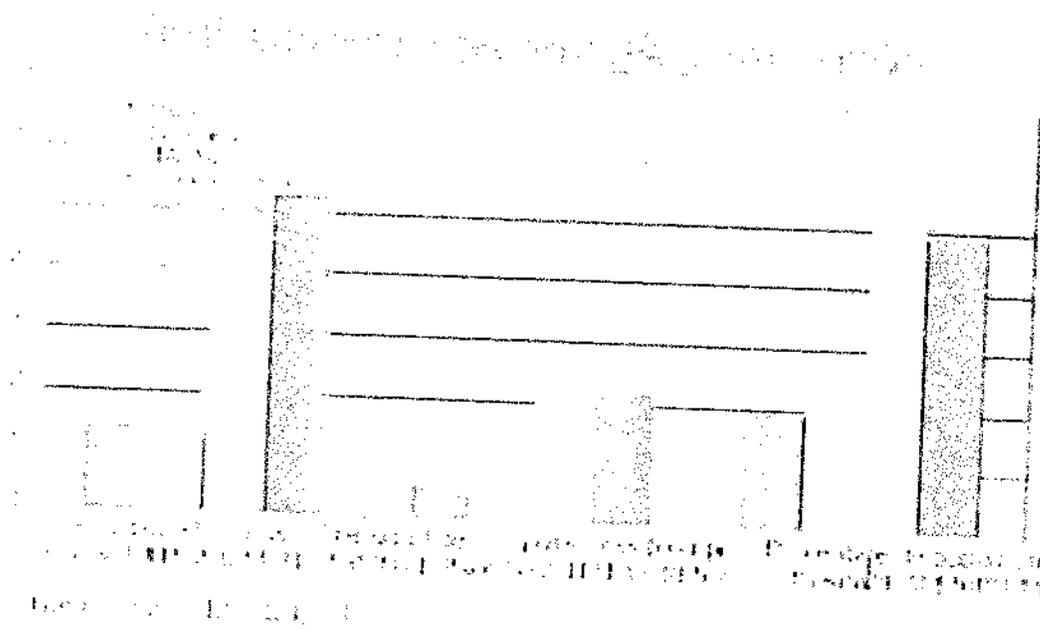
Cuadro 5a

# Indice de infraestructura 1999 (1=peor, 7=mejor)



Fuente: WEF (1999) The Global Competitiveness Report 1999

cuadro 6



la calidad de vida en los/ sectores rurales y a la generación de actividades productivas con un alto impacto demostrativo en la región.

### **2.7.1.-OBJETIVOS.-**

Con el fin de contribuir al desarrollo humano sostenible en la región y al mejoramiento de la calidad de vida en los sectores más desposeídos, la CAF tiene el propósito de:

- Apoyar proyectos productivos que estén orientados a generar empleo y a mejorar las condiciones de vida de la comunidad beneficiada.
- Respalidar proyectos comunitarios donde los recursos de la CAF constituyan capital semilla de programas innovadores que contribuyan a solucionar problemas de pobreza y que tengan efectos multiplicadores.

Promover el fortalecimiento institucional de entidades que tengan como objetivo específico beneficiar programas de comunidades de escasos recursos.

### **2.7.2.-ACTIVIDADES PRINCIPALES.-**

La CAF, a través del Fondo para el Desarrollo Humano (FONDESHU), creado en 1995, atiende a los sectores rurales más pobres de la región, prestando apoyo financiero a iniciativas innovadoras y con

alto impacto demostrativo, desarrolladas por las propias comunidades o a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG'S), fundaciones cooperativas, asociaciones y otras entidades de la región.

Este apoyo consiste en otorgar líneas de crédito, cuyas características dependerán del grado de impacto del proyecto y del nivel económico de los beneficiarios, y recursos no reembolsables de cooperación técnica dirigidos a actividades de fortalecimiento institucional y de capacitación que contribuyan al éxito y sostenibilidad de los proyectos.

La CAF apoya proyectos que:

- "Estén orientados a beneficiar sectores sociales y económicamente marginados.
- Introduzcan conceptos innovadores para solucionar problemas sociales.
- Generen ingresos permanentes o creen oportunidades de empleo permanente.
- Demuestren su sostenibilidad técnica, ambiental y financiera.
- Tengan un alto efecto demostrativo que propicie la difusión de nuevos y sólidos enfoques en el tratamiento de los problemas económicos y sociales de la región.

- Involucren directamente en su diseño y manejo a las comunidades locales desde el inicio del proyecto”( \*\*\*).

Entre los proyectos más recientes se encuentran:

- “La Expansión Sostenible del Programa de Renacimiento del Arte Indígena del Departamento de Chuquisaca en Bolivia, que cuenta con el apoyo de la Fundación para la Investigación Antropológica y el Etno desarrollo (ASUR). Se pretende beneficiar directamente a 1.100 familias campesinas indígenas que representan alrededor de 6.600 personas y otras 200 nuevas familias de comunidades aledañas, al apoyar actividades para incrementar los niveles de venta de la producción artística, mejorar la producción textil y cerámica, promover el fortalecimiento y la organización de la producción a través de asociaciones empresariales mediante la capacitación y crédito, y apoyar la gestión de una legislación sobre los derechos indígenas de autor.
- El programa de Repoblamiento de la Laguna del Gran Eneal a través de la siembra de Camarón en Venezuela, el cual tiene previsto beneficiar directamente a 700 familias de las comunidades indígenas que representan alrededor de 3.000 personas. El promotor del proyecto es la Asociación Aso pesca del Gran Eneal y su principal objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad indígena Wayuu y Paraujana, mediante el desarrollo y

---

\*\*\* Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre, pag24

la explotación sostenible y rentable de los recursos acuícolas de la zona.”(\*\*\*\*)

El Sistema de Producción en Invernaderos Rústicos a través del cual la Corporación está apoyando al Organismo No Gubernamental SER-ECO para la construcción en el altiplano Peruano de 800 invernaderos, 100 pozos y 22 sistemas de abastecimiento de agua con el propósito de incrementar la producción de alimentos y las fuentes de ingresos de varias comunidades pobres de esta localidad.

## 2.8.- INDUSTRIA Y SISTEMAS FINANCIEROS

En un escenario internacional caracterizado por la globalización de las economías y los mercados, la CAF apoya la modernización y expansión de la capacidad productiva, la inserción de las empresas de sus países accionistas en los mercados regionales, mundiales y el fortalecimiento de sus sistemas financieros.

En este sentido, pone a disposición de los diversos sectores económicos novedades productas y servicios financieros, los cuales permiten potenciar la participación privada en la actividad económica -incrementando la competitividad y las inversiones-, al tiempo que apoya la transferencia de ciertas actividades económicas del sector público al privado.

La CAF, a través de fondos propios y de otras fuentes, canaliza recursos financieros hacia el sector empresarial dentro del cual atiende tanto a empresas grandes como a medianas y pequeñas (PYME), a éstas últimas a

---

\*\*\*\* Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre, Pág. 28

través de los sistemas financieros nacionales. Asimismo, apoya la creación y consolidación de instituciones micro financieras supervisadas y reguladas para que ofrezcan servicios en forma permanente a la microempresa.

## 2.9.- TRANSPORTE FLUVIAL.-

La gigantesca red fluvial de más de 50 mil kilómetros de caudalosos ríos que existen en América Latina, la mayoría navegables durante la mayor parte del año, representa un enorme potencial de integración física entre los países de la región.

Al igual que lo ha sido para Europa a lo largo de muchos siglos, la navegación fluvial podría potenciar el desarrollo comercial y económico de la región, y promover su competitividad internacional, al abaratar los costos de transporte de grandes volúmenes de materias primas e insumos industriales. También facilitaría la integración multimodal entre los diversos medios de comunicación terrestre y fluvial que existen o pueden desarrollarse en la región.

La publicación en 1998 de *Los Ríos nos Unen* constituye un primer aporte de la CAF dirigido a identificar el enorme potencial de desarrollo que encierra la integración y la navegación fluvial en la región sudamericana. Asimismo, representa el paso inicial del ambicioso proyecto de establecer el Sistema Suramericano de Navegación Fluvial, cuya columna vertebral sería el denominado Eje Norte sur, conformado por la integración de las cuencas de los ríos Amazonas -el más grande del mundo, Orinoco y Río de la Plata.

Actualmente, "la CAF apoya un proyecto de alto contenido estratégico por el impacto positivo que generará en favor del desarrollo económico y

social de la región de los llanos venezolanos, así como por su dimensión integracionista. Se trata de un primer proyecto para iniciar el desarrollo del Eje Fluvial Orinoco-Apure con el objetivo de hacer viable la navegación durante todo el año entre Puerto Nutrias y la desembocadura del río Apure en el Orinoco. El proyecto también incluye el acondicionamiento de los puertos en este tramo del río Apure con el objetivo de ayudar a reordenar el espacio territorial aplicando criterios de desarrollo sostenible. El propósito final es ofrecer un transporte confiable y de bajo costo que vincule el extremo occidental de Venezuela con la región de Guayana en el sudeste y el Océano Atlántico al norte y noreste, y sentar las bases para futuras interconexiones fluviales con Brasil y Colombia hacia el mar.”( ♥ )

## **2.10.- PRODUCTOS Y SERVICIOS.-**

El financiamiento y los servicios que ofrece la CAF están dirigidos a los gobiernos de los países accionistas, así como a las instituciones públicas y empresas privadas o mixtas que operan en estas naciones.

### **2.10.1.- SERVICIOS FINANCIEROS.-**

La CAF ofrece una diversidad de servicios similares a los de un banco comercial, de desarrollo y de inversión, particularmente aquellos que potencian las ventajas competitivas de la Corporación en las áreas de infraestructura, industria y sistemas financieros, que propician la integración de la acción pública y privada en los países accionistas y que fortalecen su rol catalítico, innovador e integrador en la región. Específicamente, la CAF:

---

♥ Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre, Pág. 78

- Otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo, cooperaciones técnicas, avales y garantías y participa como accionista en empresas y fondos de inversión
- Estructura y financia proyectos sin recurso o con garantías limitadas (*non recourse or limited recourse lending*)
- Realiza operaciones de cofinanciamiento con diversas instituciones multilaterales y con la banca internacional, incluyendo préstamos A/B (*A/B Loans*).
- Financia la adquisición de empresas y activos en procesos de privatización, empresas recientemente privatizadas y empresas privadas que operan concesiones estatales, en apoyo a los mecanismos de modernización del Estado y de fortalecimiento del papel del sector privado en los países socios
- Opera como banco de segundo piso para canalizar recursos hacia diversos sectores productivos y especialmente hacia las pequeñas y medianas empresas (PYME).
- En el contexto de una relación crediticia integral, la CAF también puede otorgar líneas de crédito a instituciones financieras y a empresas para financiar operaciones de comercio exterior y de capital de trabajo.
- Ofrece servicios de apoyo financiero y asesoría para la consolidación y sostenibilidad de las instituciones financieras que atienden a la microempresa.
- Presta apoyo a empresas y bancos para que accedan a los mercados locales de capital a través de suscripción de emisiones.

- Ofrece suscripción de emisiones en los mercados de capitales (Underwriting), fideicomisos estructurados, garantías parciales, de tasas de interés relacionados con sus transacciones y finanzas estructuradas a través de su Dirección de Banca de Inversión y Mercados de Capital.
- Presta servicios de asesoría financiera a sus clientes, incluidas consultorías sobre calificación de riesgo.
- Recibe depósitos a corto plazo y emite bonos regionales a mediano plazo, a tasas internacionalmente competitivas.
- Suministra servicios de cooperación técnica destinados a facilitar la transferencia de conocimientos y tecnología, a complementar la capacidad técnica existente en los países accionistas y a elevar la competitividad externa de los sectores productivos.”( ♥♥ )

Administra fondos de otras instituciones para proyectos orientados a beneficiar a sectores sociales marginados económicamente tales como pequeños productores rurales, comunidades indígenas y áreas fronterizas poco desarrolladas.

## 2.11.- OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS EN EL EXTERIOR A TRAVÉS DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO.-

La Corporación Andina de Fomento (CAF) inició operaciones el 8 de junio de 1970 con un capital social autorizado de 3 mil millones de dólares (mdd)

---

♥♥ Infraestructura de Integración sector energía, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre, Pág., 80

con el objeto de apoyar el desarrollo sostenible y la integración regional de los países de América Latina y el Caribe.

La CAF opera dentro del moderno concepto de banca múltiple, ofreciendo servicios similares a los de un banco de comercio, de desarrollo y de inversión, entre los que se encuentran: cooperación técnica; préstamos de corto, mediano y largo plazo; inversiones en valores; avales; garantías de colocaciones de títulos; agencia financiera; estructuración y financiamiento de proyectos con garantías limitadas (limited recourse lending); operaciones de cofinanciamientos con diversas instituciones multilaterales e internacionales y financiamiento para la adquisición de compañías y/o activos en proceso de privatización, así como también a empresas recientemente privatizadas.

"Son susceptibles de financiamiento los proyectos de cualquier sector económico, excepto los relacionados con: construcción de oficinas y vivienda; actividades de especulación y operaciones relacionadas con la industria bélica. Los préstamos a corto (hasta 1 año), mediano (desde 1 a 5 años) y largo plazo (más de 5 años), constituyen la principal modalidad operativa de la CAF. Pueden otorgarse en forma de una línea de crédito o para una operación específica, y destinarse a preinversión, ejecución de proyectos, financiamiento del comercio y capital de trabajo o para atender requerimientos corporativos. La CAF puede otorgar avales y garantías a empresas e instituciones financieras para respaldar operaciones de crédito otorgadas por otras fuentes a su cliente."( \*)

---

\* Infraestructura de Integración Regional, Colombia, Bogotá, 2001 diciembre. Pag 85

Los préstamos de preinversión se destinan al financiamiento de estudios de identificación de proyectos, prefactibilidad, factibilidad, ingeniería básica y de detalle, selección de tecnología.

Los préstamos para ejecución de proyectos pueden financiar prácticamente todos los rubros de inversión requeridos por éstos.

Cuando se trata de préstamos para financiar comercio o capital de trabajo, se opera preferentemente bajo la modalidad de banca de segundo piso. Este tipo de préstamos también se puede otorgar en forma directa a calificados beneficiarios.

El monto financiable por la CAF abarca:

- Préstamos a corto plazo: Hasta el 100% del costo total de la operación.
- Préstamos a mediano plazo o largo plazo: Hasta el 40% del costo total de la operación. Cuando se trate de un proyecto de expansión, el monto máximo financiable será de 60%, de su costo total.
- Financiamiento para operaciones estructuradas bajo esquemas de garantías limitadas (limited recourse lending). No se podrá exceder del 30% del costo de la operación.

Los plazos de financiamiento van desde 1 año hasta 8 años, pudiendo extenderse en el caso de proyectos de infraestructura hasta 12 años, previa consideración de la Corporación.

A manera indicativa, las tasas de interés "piso" de la CAF son:

La CAF se diferencia de los otros organismos financieros internacionales por los siguientes aspectos:

- Institución orientada a los países latinoamericanos y dirigida por los socios latinoamericanos.
  - Cuenta con gran experiencia en el sector privado a todos los niveles.
  - Tiene un sistema ágil para la toma de decisiones.
  - Todos los socios pueden ser prestatarios.
  - Institución financiera regional con mayor patrimonio.
  - Institución que ha realizado sucesivas y exitosas transacciones en los mercados internacionales.
- **“Los recursos financieros con los que cuenta son:** capital aportado por accionistas; líneas de crédito; créditos blandos; asistencia técnica otorgada por organismos multilaterales y países desarrollados; colocaciones de títulos y valores en los mercados andinos de capital y en los mercados financieros internacionales.
- **El procedimiento para solicitar un financiamiento es el siguiente:** presentar una solicitud en la cual se indique monto del proyecto, requerimientos de financiamiento, información legal de la empresa, proyecciones financieras de la operación, y estudios pertinentes a la misma.
- **Los requisitos para el otorgamiento de créditos** son solvencia del cliente, viabilidad y rentabilidad de la operación, las operaciones deberán tener un impacto favorable en la economía.

- La CAF otorgará prioridad al financiamiento de operaciones orientadas a:

- Promover el desarrollo sostenible y la eficiencia empresarial.
- Incrementar la eficiencia y competitividad de los diferentes sectores productivos.
- Promover el comercio exterior de los países socios.
- Apoyar la participación del sector privado en la actividad económica.
- Consolidar los mercados nacionales y sub regionales de capital y financieros.”( <sup>v</sup> )

El tiempo de respuesta a una solicitud de apoyo financiero dependerá del monto solicitado. Según la magnitud del mismo, será el nivel de autoridad requerido para la aprobación conforme a la siguiente tabla:

“ **La posición de la CAF respecto a las licitaciones**, es la siguiente:

- La CAF no requiere la realización de licitaciones para proyectos del sector privado.
- En el caso de proyectos del sector público, en algunas operaciones se requiere de licitaciones públicas internacionales, existiendo flexibilidad en las normas aplicadas, considerando los intereses del gobierno.

- **Los objetivos de la participación mexicana son:**

---

<sup>v</sup> Acerca de la CAF y los Países Accionistas, Cartagena; Colombia. Diciembre 2001, pag 24

- Facilitar la inserción de las empresas mexicanas en los países del Grupo Andino, principalmente mediante la participación en los proyectos financiados por la CAF.
- Fortalecer la presencia de México en la región latinoamericana, particularmente la subregión andina.
- Reafirmar el interés de México por la integración y cooperación con la subregión.”( \*\* )

Asimismo, se firmó un Convenio para que la CAF desarrolle actividades en México. Con ello, la CAF podrá.

- Establecer una oficina de representación en el país.
- Otorgar créditos revolventes hasta por 160 mdd para instituciones mexicanas públicas y privadas.

De igual forma las empresas mexicanas pueden tener acceso a todos los servicios financieros que otorga la CAF.

#### **2.11.1.-VENTAJAS DE OPERAR CON LA CAF .-**

- Incremento de las exportaciones mexicanas de bienes y servicios vinculadas al desarrollo de los proyectos.
- Participación de las licitaciones de proyectos del sector público financiados por la CAF.

---

\*\* Acerca de la CAF y los Países Accionistas, Cartagena, Colombia, Diciembre 2001, pag 26

Ejecución de proyectos en México y en los demás países miembros, a través de financiamientos de carácter, de proyecto de apoyo a la investigación en temas de Desarrollo

“La región está avanzando en su proceso de desarrollo y a medida que la misma avanza nuevos y mayores retos aparecen. Ante estos nuevos retos, es imprescindible tener una base de conocimiento que permita a la CAF, como institución líder en la promoción de desarrollo de la región, reaccionar. Adicionalmente, las academias locales cada vez encuentran mayores dificultades a la hora de mantenerse actualizadas y atraer nuevos investigadores que están formándose en el exterior. El objetivo de este programa es establecer una relación con investigadores locales de forma tal, que se apoye a los mismos, mientras que la CAF se beneficie con el desarrollo de temas de su agenda. El mismo estaría dividido en dos componentes: un programa de investigadores invitados y un concurso de trabajos de investigación.”( \*\*\* )

## **2.12.- LAS TELECOMUNICACIONES COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN SUDAMERICANA.-**

Las telecomunicaciones pueden coadyuvar a un proceso más rápido y profundo de integración en América Latina. Para las empresas, mayor acceso a servicios de telecomunicaciones significa mejorar su capacidad competitiva. Para las personas, las telecomunicaciones ofrecen soluciones para integrarse a la nueva sociedad de la información, en la cual la información y el conocimiento están disponibles a quienes tengan acceso a las redes.

---

\*\*\* Acerca de la CAF y los Países Accionistas, Cartagena; Colombia. Diciembre 2001. Pág 33

Los asuntos de la regulación en la etapa final de la apertura de las telecomunicaciones son comunes en todos los países.

- Otorgamiento de nuevas licencias
- Tarifas
- Servicio universal
- Modernización
- Derechos de los usuarios
- Promoción de inversiones
- Integración regional

#### **2.12.1.- RETOS DE LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS.-**

Tal como se ha dicho, es de esperar que la revolución de las telecomunicaciones continúe en América Latina. Seguirá ocurriendo un aumento en la cantidad de telecomunicaciones. Durante la próxima década las telecomunicaciones seguirán creciendo en inversión, demanda, infraestructura y capacidad de tráfico.

Aun si no se otorgaran nuevas licencias y aun si se mantuvieran las tecnologías existentes, el nivel de competencia que se ha logrado genera un incentivo a que las empresas continúen invirtiendo en las redes para preservar sus mercados. Pero con las nuevas licencias que se otorgarán se aumentará substancialmente el nivel competitivo y por ende la inversión y el aumento de la infraestructura.

Una proyección de la penetración telefónica en la región indica que se llegará a niveles de 60% en una década, implicando que prácticamente cada adulto de las zonas urbanas tendrá acceso a un teléfono, el grueso de los servicios será en telefonía móvil.

## **2.12.2.-LAS TELECOMUNICACIONES COMO FACTOR CLAVE DE LA INTEGRACIÓN.-**

En este contexto, las telecomunicaciones continuarán jugando un papel protagónico en la integración. Los clientes cada vez más pedirán que los servicios de que disfrutaban en una red se trasladen donde ellos vayan. Esto implica que en América Latina todavía deben superarse limitaciones importantes en el "roaming" internacional. Los clientes no sólo demandarán "roaming" para voz sino también "roaming" para servicios de valor agregado, acceso a Internet y comercio electrónico.

"En este sentido, uno de los retos más importantes de América Latina en el futuro es crear plataformas de telecomunicaciones con funcionalidad regional, lo cual implica implantar sistemas que faciliten el "roaming" y nuevas redes continentales de transmisión de datos. En el sector empresarial, existe un mercado creciente de conexiones de alta capacidad entre ramas de la organización a través del continente, y enlaces con los otros continentes." ( ♦ )

---

♦ Acerca de la CAF y los Países Accionistas, Cartagena; Colombia. Diciembre 2001. pag 36

### **2.12.3.-OPORTUNIDADES Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN EN TELECOMUNICACIÓN.-**

Algunos de los proyectos prioritarios para integración en telecomunicaciones podrían ser los siguientes:

- Construcción de bucles regionales de fibra óptica.
- Redes de telefonía móvil GSM y UMTS.
- Infraestructura para el Internet, nodos de acceso internacional.
- Contenido regional para el Internet: servicios de información, aplicaciones y comercio electrónico latinoamericanos.
- Servicios interactivos de banda ancha (multimedia) para tele educación y telemedicina.
- Servicios de gobierno electrónico, a través del uso de Internet para los procedimientos administrativos y la relación ciudadano gobierno.

### **2.12.4.-ROMPIENDO LAS BARRERAS DE LA INTEGRACIÓN.-**

La aceleración de la integración en telecomunicaciones requiere acciones concretas para promover los proyectos, en particular la armonización de la legislación y los marcos regulatorios nacionales y la creación de marcos regulatorios supranacionales que faciliten la inversión privada en proyectos multinacionales.

Esto podría concretarse a través de lo siguiente:

- La promoción de acuerdos regionales en telecomunicaciones en los grupos de integración.
- La creación de una agenda de telecomunicaciones en los acuerdos regionales existentes.

- El otorgamiento de licencias multinacionales para operadores de telecomunicaciones.
- La negociación conjunta de los países latinoamericanos en los foros internacionales de telecomunicaciones, tales como la UIT y la CITELE.

## CUADROS DE LOS RIESGOS DE LA CAF

Cuadro 7 y 8

enero 97

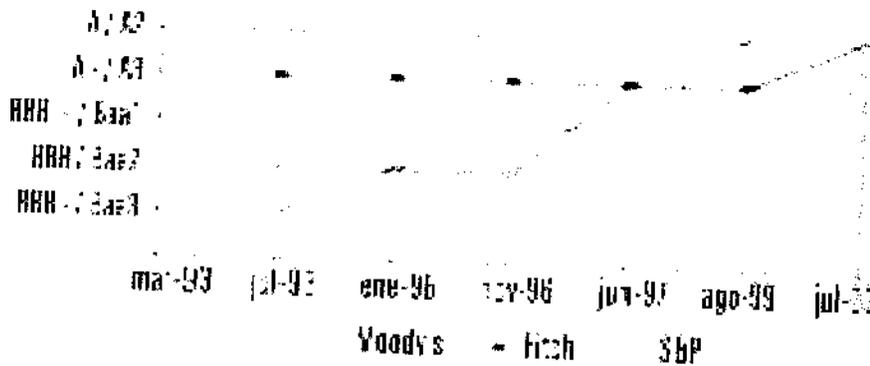
### Calificaciones de riesgo de la CAF en moneda extranjera

al agosto de 2000

	Largo plazo	Corto plazo
AAA	A	F1
AA	A	A-1
AA-	A3	P-2

Cuadro 3

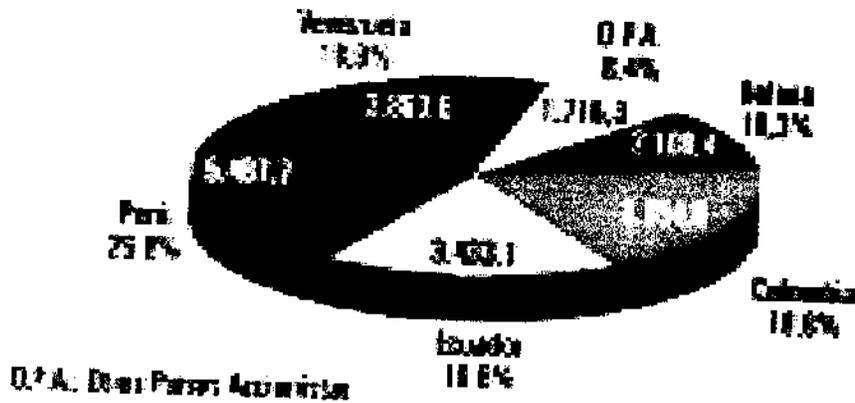
### Evolución de los ratings de la CAF



CUADRO DE APROBACIÓN DE INVERSIÓN.

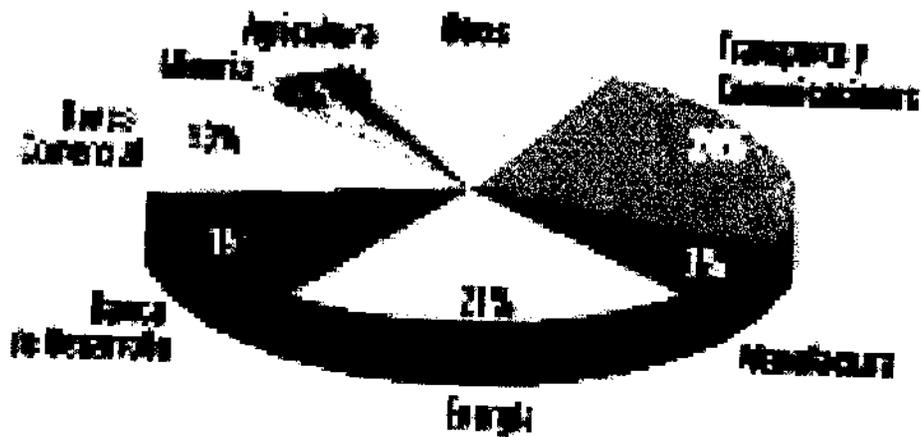
CUADRO A

Aprobaciones por país  
(acumulado US\$ 20.463,7 millones)



CUADRO B

Cartera por sector económico  
(al 31/12/99)



## CAPITULO III

### ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN LA REGIÓN Y LA INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINA

#### 3.1.- ACUERDO DE CARTAGENA Y EL BRASIL LA INTEGRACION SUB REGIONAL EN EL AREA DEL DESARROLLO AMBIENTAL.-

Después de la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, los países miembros de la Comunidad Andina han expresado formalmente su compromiso con el desarrollo sostenible, convencidos de la incidencia que tiene en el proceso de integración y en sus economías. En el XI Consejo Presidencial Andino, celebrado en Cartagena (Colombia) en 1999, los mandatarios de la CAN encomendaron al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores la elaboración y presentación de una estrategia comunitaria sobre desarrollo sostenible. Encargaron también a las autoridades ambientales de la subregión la concertación de políticas comunitarias de gestión ambiental y desarrollo sostenible que, a su vez, refuercen la capacidad de negociación andina en foros internacionales sobre la materia.

El Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAAM), en respuesta a esos mandatos, inició el análisis de los temas ambientales prioritarios en la subregión y de los compromisos asumidos por los países miembros en foros internacionales, lo cual permitió la elaboración de los "Lineamientos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en la Comunidad Andina".

### **Lineamientos para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.**

Los lineamientos constituyen un primer paso hacia la estrategia de desarrollo sostenible y abarcan cuatro temas prioritarios: conservación y uso sostenible de la biodiversidad; calidad ambiental; comercio y medio ambiente y foros ambientales internacionales. Cada uno de ellos, contempla el desarrollo de una serie de acciones. Por ejemplo, en **conservación y uso sostenible**, se propone la adopción en el 2002 de la Estrategia Regional de Biodiversidad para los países del Trópico Andino, la aplicación de las Decisiones 391 y 345 referentes al acceso a los recursos genéticos y promover la valoración de los bosques y ecosistemas nativos, entre otros.

- En **calidad ambiental**, se prevé la formulación de políticas que contribuyan al ordenamiento territorial, el manejo seguro de las sustancias contaminantes y peligrosas para la salud, el tratamiento adecuado de residuos, así como trabajar para que los proyectos que se aprueben en el marco del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo incorporen consideraciones ambientales.
  
- En **comercio y medio ambiente**, se propone brindar apoyo en materia ambiental a los grupos técnicos de negociación responsables de la elaboración de una estrategia comunitaria frente al ALCA y continuar con la ejecución del Programa conjunto UNCTAD-CAF-CAN de Apoyo a la Iniciativa de Biocomercio.
  
- En lo relativo a **foros ambientales internacionales**, se prevé propiciar la formulación de posiciones comunes y coordinadas ante los foros internacionales ambientales y de desarrollo sostenible, así como iniciar el posicionamiento común andino ante la Cumbre

Mundial de Desarrollo Sostenible (Johanesburgo 2002), la Convención sobre Diversidad Biológica y el Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques.

### **3.2.- PRIMEROS PASOS EN EL PROYECTO DE DESARROLLO SUBREGIONAL.-**

Los primeros pasos del Acuerdo de Cartagena, en su parte preambular, subraya la voluntad de los Países Miembros de sentar las bases que permitan avanzar hacia la formación de una comunidad subregional y que la integración es un mandato histórico, político, económico, social y cultural de los países andinos para preservar su soberanía e independencia. En 1979, a partir del Mandato de Cartagena, aprobado por los presidentes andinos con ocasión del décimo aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena, los Cancilleres de los Países Miembros empezaron a actuar conjuntamente en la escena internacional, dando inicio a un proceso de concertación política que tuvo importantes resultados, en apoyo a la consolidación de los procesos de transición democrática que se desarrollaban en esos momentos en varios países latinoamericanos. El reconocimiento que suscitaron estas políticas estimuló a los gobiernos para que firmaran en Lima, en noviembre de 1979, el instrumento constitutivo del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino, cuya primera atribución era la de formular la Política Exterior conjunta. En 1980, los Presidentes firmaron en Riobamba, Ecuador, la Carta de Conducta que estableció el carácter democrático que debe regir el ordenamiento político subregional, así como su compromiso con el respeto a

los derechos humanos como norma fundamental de conducta interna de los Países Miembros.

### **3.2.1.- CRISIS Y RELANZAMIENTO SUB REGIONAL.-**

La crisis de los años 80 en América Latina significó para el proceso de integración andina una parálisis casi total, de la que no se sustrajo el novel mecanismo del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Sin embargo, el éxito de la experiencia andina fue ejemplar en el sentido que inspiró la conformación del Grupo de Contadora, al que se le sumó luego el Grupo de Apoyo de Lima. En el Manifiesto de Cartagena de Indias, aprobado en 1989, los Presidentes andinos encargaron al Consejo de Cancilleres el examen, conjuntamente con la Comisión integrada por los Ministros de Comercio Exterior o Integración, de la marcha del proceso de integración y la preparación de la Agenda de las Reuniones Cumbres, a fin de facilitar la adopción de las grandes decisiones del proceso de integración.

El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores fue finalmente incorporado al ordenamiento jurídico del Acuerdo de Cartagena a través del Protocolo de Trujillo de 1996, con capacidad de adoptar Decisiones de carácter vinculante y con el mandato de: Formular la política exterior de los Países Miembros en los asuntos que sean de interés subregional, así como orientar y coordinar la acción externa de los diversos órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración.

En el Protocolo de Sucre, suscrito en junio de 1997, se consagró definitivamente la Política Exterior Común. Un año más tarde, en el X Consejo Presidencial Andino celebrado en Guayaquil, los Jefes de Estado instruyeron al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que establezca una agenda de política exterior que sirva de base para la "definición de una política exterior y una estrategia comunitaria que permita la proyección de la Comunidad Andina en el contexto internacional.

La reunión del año siguiente en Cartagena propulsó su puesta en marcha. En efecto, los Países Miembros de la Comunidad Andina consideran que la integración constituye un mandato histórico, político, económico, social y cultural de sus países a fin de preservar su soberanía e independencia. Igualmente, como se había explicado anteriormente, el Acuerdo de Cartagena, norma suprema de la integración andina, se fundamenta en los principios de igualdad, justicia, paz, solidaridad y democracia y, entre cuyos objetivos están, el de disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países en el contexto económico internacional.

"Es así como el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores decidió, en mayo de 1999, formular una Política Exterior Común a través de la Decisión 458 que establece los "Lineamientos de la Política Exterior Común (PEC)" y comprende sus principios, objetivos, criterios, mecanismos, modalidades y áreas de acción. Ella se constituye en un instrumento necesario para elevar el grado

de cooperación política y marcar el inicio de una nueva etapa en el proceso de integración andino.

La Política Exterior Común debe contribuir a fortalecer la identidad y cohesión de la Comunidad Andina, a proporcionar una mayor presencia e influencia internacional y su articulación, convergencia con los demás procesos de integración existentes en América Latina y el Caribe.”( <sup>^</sup> )

### **3.3.2.- PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE COMERCIO.-**

La PEC se fundamenta en los siguientes valores compartidos: El respeto a los principios y normas del derecho internacional consagrados en la ONU y OEA La identidad común andina La paz y seguridad subregional e internacional y la solución pacífica de controversias La vigencia del orden democrático fundado en la participación ciudadana y en la justicia social La defensa y promoción de los derechos humanos La solidaridad y la cooperación entre los países andinos El desarrollo social y económico de los Países Miembros La consolidación de la integración latinoamericana

#### **A.- Objetivos**

Sus objetivos son: *La defensa y promoción de la identidad*, de los valores y de los derechos e intereses comunes. El fortalecimiento

---

<sup>^</sup> Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en mayo de 1999, Política Exterior Común a través de la 6ª Decisión 45

de la paz y seguridad, el incremento de la capacidad de negociación internacional. La consolidación y profundización del proceso de integración. La integración latinoamericana y el fomento de la estabilidad, la paz y la solidaridad de la región. El reforzamiento del multilateralismo y la democratización de las relaciones internacionales. El desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, así como la promoción y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La erradicación de la pobreza extrema, el fomento de la participación ciudadana y el mejoramiento persistente en el nivel de vida de la población andina. La promoción del desarrollo sostenible de la Subregión y la preservación del medio ambiente a nivel internacional, la lucha contra el problema mundial de la droga, el combate de la corrupción, la lucha contra el terrorismo y otras formas de crimen organizado.

#### **B.- CRITERIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR COMUN.-**

La Política Exterior Común se guía por los siguientes criterios básicos: Responde a los intereses comunes andinos, rescata experiencias pasadas y guarda coherencia con las políticas exteriores nacionales de los Países Miembros. Comprende aspectos políticos, económicos, comerciales y socio-culturales y es la expresión de un proceso de integración cada vez más profundo que se proyecta internacionalmente. Su formulación y ejecución se rige por la gradualidad, integralidad y flexibilidad.

### **C.- MECANISMOS DE LA PEC.-**

La Política Exterior Común se formula y ejecuta a través del Consejo Presidencial Andino, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores o de Funcionarios de Alto Nivel. La Comisión de la Comunidad Andina ejecuta las acciones de la política exterior comunitaria en el ámbito de sus competencias, en coordinación con el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

### **D.- MODALIDADES DE ACCION DE LA PEC.-**

Las modalidades de acción comprenden la adopción de posiciones comunes, acciones conjuntas y vocerías únicas, incluyendo la concertación de votaciones y candidaturas. Asimismo, comprende la coordinación regular entre las Misiones Diplomáticas y Representaciones de los Países Miembros ante terceros países y en organismos internacionales, eventuales representaciones diplomáticas conjuntas.

#### **3.3.2.1.- AREAS DE ACCION.-**

Las áreas de acción son la política, económica y socio-cultural. En lo político, están comprendidas la unidad regional, las relaciones extraregionales, democracia y derechos humanos, fortalecimiento del multilateralismo, seguridad

y fomento de la confianza, desarrollo sostenible, drogas, corrupción, terrorismo y tráfico ilícito de armas. En lo económico, abarca la integración regional, la promoción del libre comercio, el acceso preferencial, la cooperación internacional, la promoción comercial y las inversiones, el comercio de bienes y servicios, la inversión extranjera, el financiamiento internacional, la propiedad intelectual, agricultura, energía y transportes.

En lo socio-cultural, están la identidad andina, el desarrollo social y el patrimonio cultural. Corresponde a los gobiernos de los Países Miembros ejecutar la Política Exterior Común.

El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores establece las prioridades de la Política Exterior Común y coordina su ejecución a través de la Secretaría Pro Tempore del Consejo, a cargo de la Cancillería andina del país que ejerce la presidencia anual de la Comunidad Andina, con el apoyo técnico de la Secretaría General. En febrero de 2000 el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprobó, mediante la decisión 475 la "Directiva No. 1" por la que se fijan los criterios y pautas para la programación y ejecución de la PEC. En abril del mismo año se reglamentó su seguimiento a través de la Decisión 476, "conforme a las prioridades establecidas por el Consejo. Ese seguimiento está a cargo de un funcionario de alto nivel designado por cada Cancillería andina, que tiene

por función coordinar la ejecución de las acciones y negociaciones de la agenda de la Política Exterior Común en su respectivo país y sus labores específicas están determinadas por la misma Decisión. “( \*\* )

Por estas decisiones el Estado Boliviano optara por determinar la relación de financiamiento sobre.

### 3.4.- PRINCIPALES DESARROLLOS Y LOGROS DE LA PEC.-

En cuanto a las relaciones regionales, la Comunidad Andina ha venido negociando en bloque con el **MERCOSUR**. Primeramente concluyó acuerdos de preferencias arancelarias con Argentina y Brasil, actualmente negocia la formación de una Zona de Libre Comercio. En lo político, los Cancilleres andinos participaron conjuntamente en la reunión ministerial de La Paz, el 17 de julio del 2001, en la cual se institucionalizó la política entre la Comunidad Andina, MERCOSUR y Chile.

Uno de los logros más importantes ha sido la de mantener una posición y vocería única en cada uno de los grupos de negociación para el establecimiento del área de Libre Comercio de las América. En lo concerniente a las relaciones con los Estados Unidos de América, la Comunidad Andina ha participado en bloque en el marco del Consejo de Comercio e Inversiones entre las partes. Igualmente y en lo que tiene que ver con al mecanismo de preferencias comerciales otorgadas por ese país a los países andinos en reconocimiento a la lucha contra el flagelo de las

---

\*\* Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en mayo de 1999, Política Exterior Común a través de la Decisión 476

drogas (ATPA), la Comunidad Andina ha venido gestionando intensamente ante el ejecutivo, legislativo y sector privado norteamericanos, la renovación, ampliación e incorporación de Venezuela a este importante mecanismo.

Con Canadá se logró acordar el establecimiento de un Consejo de Comercio e Inversiones y actualmente se negocia un acuerdo de preferencias arancelarias que serían otorgadas por ese país del tipo del ATPA. Asimismo, se espera concluir las negociaciones de un acuerdo de preferencias comerciales con el Triangulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) y se han seguido ampliando los contactos con SIECA y Caricom.

Con la Unión Europea se mantiene una relación muy estrecha, tanto en lo político como económico, que busca además avanzar hacia un acuerdo de asociación, de conformidad con la propuesta de la Comunidad Andina. Para ello primeramente se acordaron los términos de referencia de un estudio, a cargo de la Secretaría General de la Comunidad Andina y la Comisión Europea, que permitirá conocer el estado actual de las relaciones entre ambos bloques. Asimismo, los países andinos gestionan conjuntamente la renovación y ampliación del SGP Andino de preferencias comerciales, otorgadas por la Unión Europea en reconocimiento a la lucha contra las drogas ilícitas.

### **3.5.- BOLIVIA Y SU SISTEMA INSTITUCIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.-**

La modalidad que se dan para los respectivos proyectos, que se enviarán que cumplan la credibilidad de poder realizar los proyectos en los

diferentes campos, estarán sujetos a las universidades estatales, que están sujetas a los ministerios de las áreas. En Bolivia, el sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación es definido como el conjunto de organismos, instituciones, personas naturales y jurídicas, declinadas a la administración, ejecución y aplicación de actividades científicas y tecnológicas que impliquen innovación. En la actualidad, existen dos organismos gubernamentales principales que rigen el sistema. Se espera que, a partir de la promulgación de una ley en 1998, estén integrados en un solo organismo.

### 3.5.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL .-

Los dos principales organismos nacionales de ciencia y tecnología dependen del gobierno nacional. Trabajan sobre los mismos temas, aunque en dimensiones distintas. **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (SICYT-CEUB)**: elabora políticas científicas y tecnológicas para el sistema universitario. Entre sus funciones se encuentran la coordinación de los institutos de investigación universitarios del país y el establecimiento de vínculos con todos los sectores del sistema científico y tecnológico. Trabaja estrechamente con el sector privado. Una vez al año se evalúa el cumplimiento del plan operativo de I+D del sistema. **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**: es un organismo aún en formación encargado de canalizar la cooperación internacional en ciencia y tecnología. La SICYT-CEUB ocupa la vicepresidencia del CONACYT. El CONACYT está constituido por el Vicepresidente de la República, quién lo preside, el Ministro de Educación, Cultura y Deportes,

que lo preside en ausencia o por delegación del Vicepresidente de la República; el Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación; el Ministro de Desarrollo Económico; el Ministro de Salud y Previsión Social; el Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana; el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias; el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia; el Presidente de la Asociación de Universidades Privadas; un delegado en representación de los Consejos Departamentales de Ciencia y Tecnología; el Secretario Ejecutivo Nacional en calidad de Secretario con derecho a voz, sin voto. La Secretaría Ejecutiva del CONACYT es ejercida por el Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Cuenta con un el Consejo de Apoyo, que funciona bajo su presidencia y cuya función es coordinar acciones en el ámbito de la Ciencia y Tecnología. El Consejo de Apoyo está integrado por los viceministros de los ministerios representados en el CONACYT. Cumpliendo funciones consultivas, se destaca también la participación de la **Academia Nacional de Ciencias**, un organismo asesor del gobierno nacional creado en 1960 y conformado por 32 académicos activos del país. El sector privado participa en el sistema nacional de ciencia y tecnología a través del envío de representantes a la SICYT-CEUB y al CONACYT.

### **3.5.2.- MARCO LEGAL.-**

El marco legal que encuadra las actividades de ciencia, tecnología e innovación es el Decreto Supremo 22.908 del 23 de septiembre

de 1991. Su filosofía es definir la política y los lineamientos generales de los diferentes aspectos de la ciencia y la tecnología en el país. " El Decreto Supremo 24.967 del 11 de marzo de 1998 modificó ese decreto para adecuarlo a las Ley 1788 de Organización del Poder Ejecutivo, instrumentando una nueva composición del CONACYT y creando la Secretaría Ejecutiva del CONACYT, entre otras acciones. Se encuentra en el congreso nacional un proyecto de ley que reemplazaría al decreto en vigencia. Su objetivo es reforzar la normativa con instrumentos apropiados y consolidar la acción del estado en materia de ciencia y tecnología." ( \* )

### **3.5.3.-ORGANISMOS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE INVESTIGACION + DESARROLLO.-**

Con una participación del 75 % en la ejecución de actividades de Investigación + Desarrollo, las universidades son el sector más relevante en Bolivia. El sistema universitario está conformado por las 10 universidades públicas más la Universidad Católica Boliviana y la Escuela Militar de Ingeniería. Agrupa a casi 200.000 estudiantes, 6.000 profesores, 1.200 Investigadores y 145 Centros de I+D. Las principales universidades con centros de I+D son la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, la Universidad Mayor de San Andrés, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, la Universidad Autónoma Tomás Frías y la Universidad Técnica del Beni Mariscal José Ballivián. Por su parte, el sector gubernamental agrupa a 14 Centros de I+D con cerca de 400 investigadores. Su participación

---

\* Decreto Supremo 22.908 del 23 de septiembre de 1991, La Paz Bolivia

alcanza el segundo lugar, con un 15%. Las dependencias de los Ministerios vinculada al Sector Científico-Tecnológico son:

**Ministerio de la Presidencia:** Fondo Nacional de Medio Ambiente (FONAMA) **Ministerio de Defensa Nacional:** Instituto Geográfico Militar; Servicio Nacional de Aerofotogrametría, Química Básica Boliviana. **Ministerio de Hacienda:** Instituto Nacional de Estadística (INE); Unidad de Análisis de Política Económica **Ministerio de Desarrollo Económico:** Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas; Instituto de Servicio a la Minería; Instituto Enseñanza de Aeronáutica Civil (INAC); Instituto Boliviano de la Pequeña Industria y Artesanía (INBOPIA); Servicio Geológico de Bolivia (GEOBOL); Instituto Boliviano de Normas y Calidad (IBNORCA); Propiedad Industrial Intelectual; Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) **Ministerio de Educación, Cultura y Deportes:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Academia Nacional de Ciencias **Ministerio de Salud y Previsión Social:** Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (INLASA) **Ministerio de Trabajo y Microempresa:** Instituto Nacional de Investigaciones Socio-Laborales **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:** Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT); Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA); Centro de Desarrollo Pesquero; Centro de Investigación y Desarrollo Piscícola del Altiplano; Centro de Desarrollo Forestal **Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación:** Museo Nacional de Historia Natural **Ministerio de Comercio Exterior e Inversión:** Instituto Nacional de Promoción de

Exportaciones (INPEX) Las empresas privadas y las ONG representan el 10% restante.

#### **3.5.4.-PRINCIPALES ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.-**

El sistema universitario de Bolivia es también el sector más relevante en la ejecución de otras actividades científicas y tecnológicas, abarcando las principales instituciones dedicadas a la ejecución de servicios. Las actividades se cubren en todos los campos de la ciencia. Se destaca la existencia de 16 museos universitarios. En el sector gubernamental existen más de 30 museos estatales y municipales, y archivos históricos entre los que algunos contienen datos desde el siglo XVI.

#### **3.6.- COMERCIO DE BIENES EN CAN.-**

El comercio de bienes entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela está totalmente liberado, lo cual significa que las mercaderías originarias de estos países ingresan sin pagar aranceles al territorio de cada uno de ellos.

Los cuatro países tienen, por lo tanto, una zona de libre comercio, a la que se está incorporando Perú, de acuerdo a un Programa de Liberación. Las acciones de los países andinos están dirigidas a administrar y perfeccionar este mercado ampliado y lograr su buen funcionamiento. A este objetivo responden las normas de origen, los reglamentos técnicos y las medidas para prevenir y corregir las prácticas que puedan distorsionar la libre competencia.

### 3.6.1.- COMERCIO DE SERVICIOS.-

La liberalización del comercio de servicios constituye un elemento fundamental para la consolidación del proceso de integración subregional, fomenta la participación en el comercio internacional de servicios y promueve una efectiva inserción en el mercado global. Por ello, el 11 de junio de 1998, la Comisión de la Comunidad Andina aprobó la Decisión 439 por medio de la cual se establece el marco general de principios y normas para la liberalización del comercio de servicios en la Comunidad Andina.” Algunos elementos contenidos en la norma, son los siguientes:

- En relación con su **objetivo**, la normativa se orienta, de una parte, hacia el establecimiento de un conjunto de principios y normas que conduzca a la liberación del comercio a través de la eliminación de las medidas restrictivas y con miras a la creación del Mercado Común Andino de Servicios y, de otra, al fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios y la armonización de las políticas nacionales sectoriales en aquellos aspectos que así lo requieran.
- En cuanto a **alcance y cobertura**, la Decisión 439 se aplica al comercio de servicios entre los Países Miembros, en todos los sectores de servicios y en los cuatro modos de suministro. Como excepción se excluye de su aplicación a los servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales, la adquisición de servicios por parte de organismos gubernamentales o de entidades públicas de los Países

Miembros y los servicios de transporte aéreo, cuya política de cielos abiertos se regula a través de una normativa particular. Las medidas de carácter nacional o subnacional que adopte un País Miembro y que afecten el comercio de servicios están sujetas a los principios de **Acceso a mercado** (artículo 6), **Trato nacional** (artículo 8), **Trato de nación más favorecida** (artículo 7), **Transparencia** (artículo 9), La Decisión 439 establece también el compromiso de consolidación del *status quo*, que impide a los Países Miembros incrementar el grado de disconformidad entre las medidas vigentes al 18 de junio de 1998 (fecha de entrada en vigor de la Decisión 439) y los compromisos de acceso al mercado y trato nacional.

- En materia de **excepciones**, la Decisión 439 reconoce la adopción de medidas orientadas a proteger la moral o preservar el orden público; proteger la vida y la salud de las personas, los animales y los vegetales, etc. Tales medidas deben aplicarse de manera proporcionada en función del objetivo que persigan, no podrán tener fines proteccionistas en favor de servicios o prestadores de servicios nacionales, ni aplicarse de forma tal que constituyan un obstáculo innecesario al comercio subregional de servicios, ni un medio de discriminación en contra de servicios o prestadores de servicios de la Comunidad Andina, en relación con el trato otorgado a otros países, miembros o no de la Comunidad Andina.
  
- El **proceso de liberación** registró un significativo avance con la aprobación de la Decisión 510 "Adopción del Inventario

de Medidas Restrictivas del Comercio de Servicios\_", suscrita el 31 de octubre del 2001. A su vez, las medidas contenidas en el inventario serán eliminadas de manera gradual y progresiva mediante la celebración de rondas anuales, hasta concluir el proceso en el año 2005. La normativa andina prevé la **profundización** de la liberación y la armonización de normas en actividades específicas para lo cual el artículo 15 dispone que sobre la base de estudios elaborados por la Secretaría General, la Comisión de la Comunidad Andina, cuando sea necesario reunida como Comisión Ampliada, adopte las Decisiones de carácter sectorial correspondientes. También se prevé que los beneficios que resultaren de la aceleración y profundización acordada por dos o más Países Miembros para determinados sectores o subsectores de servicios, sean extendidos de manera inmediata e incondicional, al país que tenga dicho sector ya liberalizado y, mediante negociación, a los demás Países Miembros de la Comunidad Andina. Tal como se establece en el Acuerdo de Cartagena, la Decisión 439 reconoce un **trato especial en favor de Bolivia y Ecuador**, que permite que en la negociación los dos países cuenten con plazos más largos y excepciones temporales en el cumplimiento de sus obligaciones.

- En materia de **origen**, se dispone que para gozar de los beneficios de la liberalización se consideran subregionales los servicios suministrados por personas naturales con residencia permanente en cualquiera de los Países Miembros,

por personas jurídicas constituidas, autorizadas o domiciliadas según la legislación nacional y que efectivamente realicen operaciones sustanciales en el territorio de cualquiera de los Países Miembros, o mediante suministro transfronterizo mediante la prestación directa desde el territorio de alguno de los Países Miembros por las anteriores. El artículo 24 dispone la participación de la Secretaría General en la determinación del origen de un proveedor de servicios que presente dudas para un País Miembro.”( ♦♦)

En los aspectos determinados de los recursos que cuentan, sobre los proyectos que Bolivia propone ante la CAF, como base de los programas de las universidades, que establecen la presentación de proyectos en las áreas de desarrollo sostenible, que hasta el momento promueve la CAF, desde su creación, donde Bolivia fue favorecida con el financiamiento en las áreas durante las últimas tres décadas, acuerdo al siguiente (cuadro 8). Para alcanzar el financiamiento de la CAF, en el programa de competitividad que ofrece a los países accionistas para que puedan acceder a estos, Bolivia deberá cumplir los planteamientos que exige esta institución a través de las universidades y el ministerio de Desarrollo Sostenible, como los entes de cuubar el respectivo financiamiento de los proyectos para beneficio de los sectores más necesitados.

#### 4.- CONCLUSIONES.-

- En la presente tesis que presento, la descripción del organismo internacional de la CAF, los alcances que tiene en el financiamiento de programas y proyectos, de inversión con la Comunidad Andina y con Latinoamérica, en la inversión del

---

♦♦ La Comisión de la Comunidad Andina aprobó la Decisión 439 del 11 de junio de 1998

desarrollo Sostenible, en los programas de infraestructura, luz, energía, gas, telecomunicaciones, vías férreas, corredores interoceánicos.

- En la parte que corresponde al desarrollo sostenible Bolivia no ha producido a través de las universidades programas y proyectos que puedan establecer y ser los mecanismos, que puedan atraer la respectiva inversión a través de los programas de la CAF, tener un muestreo de inversión que Bolivia puede tener en los diferentes sectores, ya sea en la infra estructura en telecomunicaciones, o el eje de las construcciones de los corredores, gaseoductos, férreas, vías camineras, por tanto el Gobierno debe programar a través del Ministerio de desarrollo Sostenible realizar módulos de presentación de proyectos en las áreas que ofrece la CAF, cada modulo de área estará formado por un tribunal, que estará conformado por el CONACYT está constituido por el Vicepresidente de la República, quién lo preside, el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, que lo preside en ausencia o por delegación del Vicepresidente de la República; el Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación; el Ministro de Desarrollo Económico; el Ministro de Salud y Previsión Social; el Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana; el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias; el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia; el Presidente de la Asociación de Universidades Privadas; un delegado en representación de los Consejos Departamentales de Ciencia y Tecnología; el Secretario Ejecutivo Nacional en calidad de

Secretario con derecho a voz, sin voto, un miembro de la CAF, un miembro del Min. Desarrollo Sostenible, dos miembros de las Universidades, los cuales estarán encargados de evaluar los proyectos y ser viables para el respectivo financiamiento de la CAF. Cada modulo de área estará supervisado por un asesor de la CAF, para determinar el proceso que debe seguir el proyecto, ya sea corto, mediano, largo plazo. De esta manera las universidades juegan un rol importante para producir técnicamente y tecnológicamente, para el desarrollo de nuestro Estado

- Con estas características la CAF, realiza macro inversiones a largo mediano y corto plazo, donde Bolivia ha sido favorecida en las áreas de transporte, gaseoductos de gas, construcción de vías férreas, agua potable y saneamiento. Estos programas que ofrece la CAF para sus socios, son de carácter integral tanto para la región como para el mismo socio C, Bolivia por la ubicación geográfica es favorecida para los planes de inversión que propone la CAF, en lo que concierne, en los programas de desarrollo de las telecomunicaciones, que no fue aprovechado por no tener una política definida por parte de nuestro Estado, en la creación de sistemas y redes de telecomunicación, que pueda ser el centro programa de competitividad de la CAF, como ente piloto del mismo, favoreciendo a Bolivia para establecer como el centro operativo de las comunicaciones de América del Sur.
- La planificación de los corredores bioceánicos, con la construcción de gaseoductos, redes férreas, vías carreteras, programas que no están establecidos en los programas macro de ejecución de los

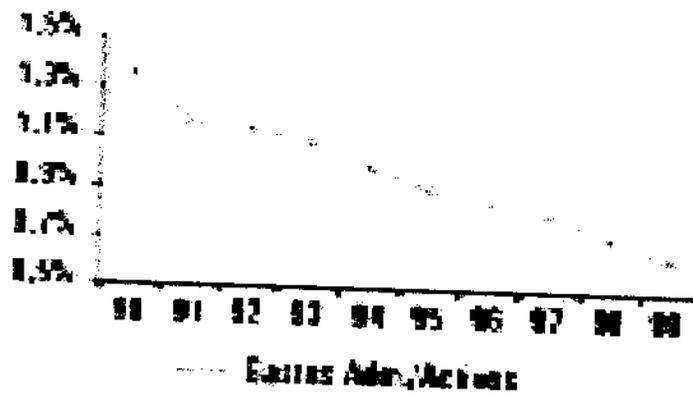
gobiernos de turno, que Bolivia tiene la facilidad de acceder al financiamiento de la CAF, para el desarrollo y la integración regional. Estos aspectos son macro programas que alcanzan al desarrollo regional.

- En la parte micro inversión esta se refiere a los servicios y productos, a la inversión de micro empresa en el apoyo de las cuales se determina la inversión a mediano plazo, en la que se refiere al desarrollo industrial y empresarial, Bolivia no presenta ningún programa a la CAF, estos programas deberán ser gestionados conjuntamente con el Min. de Trabajo y el Min Comercio y Exportación, para que puedan ser beneficiados las micro empresas y fomentar la pequeña industria, en la apertura mercados, con los créditos correspondientes que se invertirán a corto y mediano plazo.
- En la protección del medio Ambiente, en la creación de parques forestales, en mantener la fauna y flora, como patrimonio de la humanidad y Proyectos de alcance a largo plazo en la creación de fuentes de trabajo, al mismo tiempo fomentar el turismo, todos estos proyectos ser viables a través del Ministerio de Desarrollo Sostenible, como ente viabilizador para el financiamiento de la CAF.
- Las inversiones que la CAF realizo en Bolivia, durante las tres décadas de apoyo, inversión en programas, por lo cual se determinara en el siguiente cuadro.

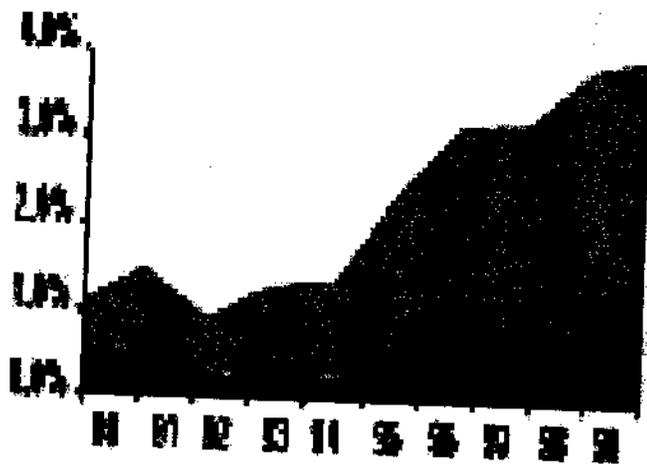
Cuadro 9

PRODUCTO DE LA CAF DE LOS NOVENTA

# Gastos Adm./Activos



# Provisiones

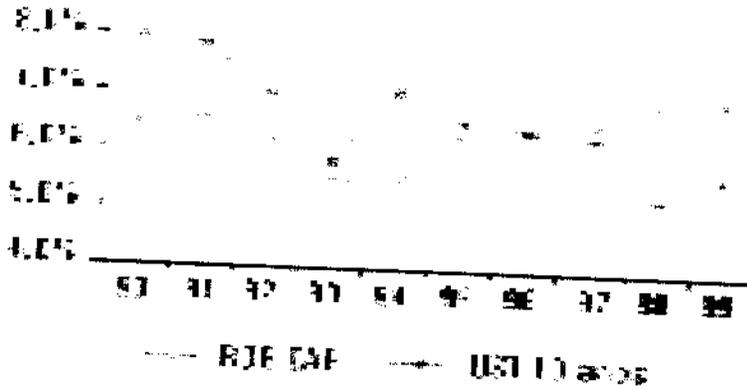


— [Redacted]

— [Redacted]

PRODUCTOS DE LA CAF DE LOS NOVENTA

# Rentabilidad



# CUADRO DE INVERSIÓN DE LA CAF EN BOLIVIA

NOMBRE DE LA OPERACION	PAIS	MONTO M\$ millones
<b>TRANSPORTE</b>		
CARRETERA TARIJA-BERMEJO TRAMO DESEMBOLCADO KM 15	BOLIVIA	30.0
PAVIMENTACION CARRETERA YOTAU-SAN RAFAEL	BOLIVIA	16.5
PAVIMENTACION CARRETERA SAN PABLO-CASAPABE	BOLIVIA	13.7
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	BOLIVIA	15.1
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SANTA CRUZ	BOLIVIA	8.0
PAVIMENTACION DE DOS TRAMOS DE CARRETERA EN EL CORREDOR VIAL TARIJA-BERMEJO	BOLIVIA	24.2
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL	BOLIVIA	18.0
PAVIMENTACION CARRETERA CAMPESINOS-LA AMARILLA EN EL CORREDOR VIAL TARIJA-BERMEJO	BOLIVIA	5.5
CARRETERA ORURO-TOLEDO	BOLIVIA	12.0
I-PROGRAMA DE COMPLEMENTAMIENTO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL	BOLIVIA	25.0
II-PROGRAMA DE COMPLEMENTAMIENTO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL	BOLIVIA	10.0
PROGRAMA DE EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	BOLIVIA	15.0
FERRICARRILES DE ORIENTE	BOLIVIA	5.0
CONSTRUCCION OLEODUCTO CARRASCO-BALLE HERMOSO	BOLIVIA	38.0
<b>ENERGIA Y PETROLEO</b>		
PROYECTO DE ELECTRICIDAD VALL DEL ZONGO	BOLIVIA	35.0
AMPLIACION EMPRESA ELECTRICA BUARACAC-	BOLIVIA	25.0
EMPRESA PETROLIFERA C-AGUERA	BOLIVIA	30.0
<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>		
CONCESION AGUA Y SANEAMIENTO CIUDAD DE LA PAZ Y EL ALTIPLANO BOLIVIA	BOLIVIA	17.0
<b>TOTAL</b>		
<b>406.1</b>		

## 6.- BIBLIOGRAFIA.-

- Decreto Supremo 22.908 del 23 de septiembre de 1991, La Paz Bolivia.
- La Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992.
- Proyectos energéticos de Integración Andina. Organización Latinoamericana de Energía. ED.1993 por la CAF.
- Telecomunicaciones e informática Andinas. Acuerdo sub-regional Andino. ASETA. ED.1995. Publi. Caf.
- El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores ordenamiento jurídico del Acuerdo de Cartagena a través del Protocolo de Trujillo de 1996.
- La Comisión de la Comunidad Andina aprobó la Decisión 439 del 11 de junio de 1998.
- Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en mayo de 1999, Política Exterior Común a través de la Decisión 476.
- Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en mayo de 1999, Política Exterior Común a través de la Decisión 45
- Proyectos Viales de Infraestructura, XI Cumbre Presidencial Andina, Cartagena, Colombia, Mayo 1999, Publi. CAF
- CD-ROM "CONDOR", Herramientas de análisis para el desarrollo sostenible en la Región Andina. Ed. 1999 por la CAF.
- Energía sin Fronteras interconexión Eléctrica Sudamérica, Mercados Mayoristas ED.2000, por La CAF.
- Vías para la Integración, Infraestructura Sostenible de Sudamérica, Caracas Venezuela, ED. Por la CAF. Agosto 2000.
- Proyecto Andino de Competitividad CAF-HARVARD. ed. Cartagena-Colombia, ED, Por la CAF. Octubre de 2001.
- CAF en Acción – Programas Especiales – Proyecto Andino de Competitividad (CAF – HARVARD). ED. por la CAF. Septiembre del 2001.

- Infra estructura de Integración sector Energía. Ed, por la CAF. Cartagena – Colombia. ED. Poo la CAF, Octubre 2001.
- La CAF y el Min. De Educación, llaman a concurso de Tecnología. La Paz – Bolivia, Agosto de 2001.
- Acerca de la CAF, Países Accionistas, Bolivia, ED. Por publicaciones de la CAF, Bogota; Colombia, 2001.
- Mercados Energéticos Regionales, Buenos Aires, Septiembre de 2001 Of.CAF- Corporación Andina de Fomento, Cartagena; Colombia, 2001 Publ. CAF.
- Profund Internacional S.A proyectos y operaciones CAF 2001.
- La Pagina WWW:CAF;COM.